

-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

28 de junio de 2023

-SON LAS NUEVE HORAS Y CUARENTA MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días señores parlamentarios habiendo quorum se declara abierta la sesión por Secretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria a sesión extraordinaria.

SECRETARIO (Administrativo):

RESOLUCIÓN N° 5.447

QUE CONVOCA SESIÓN EXTRAORDINARIA LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS EN LA NACIÓN MIÉRCOLES 28 DE JUNIO

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Convocar a sesión extraordinaria a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día miércoles 28 de junio del 2023 las 9:15 horas a fin de considerar el orden del día que se acompaña.

Artículo 2°.- De forma

Diputado Carlos María López López

Presidente

Honorable Cámara de Diputados

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración el acta anterior que ya ha sido distribuido con anterioridad.

-APROBADO-

Los asuntos entrados también fueron distribuidos y si ningún diputado desea reclamar alguna lectura pasamos a los oradores inscriptos.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Brítez.

SEÑOR DIPUTADO JORGE ANTONIO BRÍTEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente.

Primero que nada, quiero felicitarle al gran maestro paraguayo Axel Bachmann de ajedrez, por el ganar el Séptimo Torneo Abierto Internacional en la ciudad de Caioba Matíños Brasil en el Estado de Paraná Presidente, la bandera paraguaya presente prácticamente casi 200 participantes 11 o 12 grandes maestros, más de 15 maestros fide y un paraguayo haciendo flamear nuestra bandera y Presidente. ¡Así que Axel mi amigo felicitaciones!.

Siempre nosotros acompañamos y apoyamos el deporte Presidente a raíz de eso habíamos presentado y gracias a ustedes se aprobó el proyecto declaración donde se le insta a la Secretaría Nacional de Deportes también a crear un campo cómo se dice deportivo en el Alto Paraná, para la práctica de las diferentes modalidades Presidente y auguro y les deseo éxitos a esta nueva Comisión Directiva de la Federación Paraguaya de Ajedrez, donde vienen planificando Presidente buenos proyectos para seguir promoviendo y para seguir extendiendo la

práctica de este noble deporte que nos apasiona a nosotros los ajedrecistas.

Viajamos prácticamente más de 800 km en ida y vuelta que casi 2.000 km y los colegas saben de eso, ningún policía, ninguna caminera nos atajó en ese trayecto, y ¿Qué pasa en nuestro lado Presidente? en Ciudad del Este en el kilómetro tres y medio prácticamente todos los días ojejoko la vehículo-pe y chapa extranjera ni que decir, opo hesekuéra lo mitã a los guapos camineras honestos Presidente, pero ¿Mba'e la oikópava? ustedes ciudadanía tienen que saber qué es lo que pasa en nuestras instituciones, y ¿Por qué la caminera se ve obligado a atajar y a veces se ve esos videos donde hay tema de coima por ejemplo? porque el 70% del presupuesto de la caminera depende de las multas que se generan en las rutas, pe'a ko la tema. El gobierno o nosotros el parlamento no vemos mecanismos para que ellos tengan presupuesto y realmente hagan su función que es la prevención, la orientación y guiarle a la gente en las rutas, porque sí se necesita un cuidado en las rutas, una atención, una presencia o si no van a pulular los piratas del asfalto Presidente.

Así que le digo a la caminera, nosotros desde esta bancada siempre les recibimos a los compañeros y les manifestamos nuestras ideas, nuestros deseos y nuestros proyectos de que esta institución se siga fortaleciendo guiándole a la gente. Ese es nuestro deseo Presidente y que no se vean forzado a coimear, chantajear o presionar a la gente Presidente, la Policía Nacional hay que seguir fortaleciendo y capacitando Presidente una institución clave dentro de una democracia que se utiliza lastimosamente para proteger

rutas de contrabando y de narcotráfico. Pero hay buenos policías y son la mayoría Presidente, así que nuestro aliento a ellos.

La salud que voy a decir en la "Plandemia" 1.600 millones Mazzoleni y ordenó ha oje'upaite Presidente. ¿Dónde está el gran cambio que hay en los hospitales? sigue la falta de medicamentos, seguimos colaborando con polladas y ojalá "Vamos a estar mejor" se cumpla Presidente inmediatamente en los primeros 100 días con un golpe de timón.

Ayer hubo un intento de desalojo en Ciudad del Este, el tema de la tierra así como ustedes dudaron en dar créditos en la pandemia, también no tienen que dudar para solucionar la problemática de la tierra, compren, solucionen y subsanen lo que se tiene que solucionar con el tema de los asentamientos Presidente y hablo especialmente en Ciudad del Este y en Alto Paraná.

¡Así que educación Presidente! educación significa mis queridos compatriotas no ser fanático, ciego, herrero y chupamedias de ningún político de turno, abramos la cabeza leamos la Constitución Nacional sepamos nuestros derechos y cumplamos nuestras obligaciones Presidente.

Vivimos en una democracia y queremos seguir viviendo en una democracia en una República y en un Estado de derecho, no queremos ninguna dictadura sanitaria, ni política ni de ningún capo mafioso empresario Presidente.

¡Viva el Paraguay, viva la democracia y salud compatriotas!

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos María López, Presidente de la Cámara de Diputados.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Primeramente un saludo a los colegas y a todas las personas que no están viendo por Tv cámara y escuchando por Radio Cámara. Primeramente quiero hacer un informe de gestión de este periodo legislativo Presidente que hemos compartido con la Mesa Directiva, primeramente agradecer a Dios por la vida y por la oportunidad que me dio agradecer también a mi familia por el apoyo constante a la Mesa Directiva especial al Vicepresidente 1° Ángel Paniagua, y a la Vicepresidenta 2° la Diputada Nacional Norma Camacho, a los líderes de bancada, a los directores generales al funcionariado en general, a la gente de la prensa y también quiero felicitar hoy a un amigo colega que está de cumpleaños al Diputado Nacional Enri Mineur. ¡Muchas felicidades Enri! invita la torta dice, en este año legislativo tuvimos 33 sesiones ordinarias, 68 sesiones extraordinarias y un total de 101 sesiones en este año.

En cuanto a los proyectos desde el 1 de julio del año 2022 hasta el 15 de junio del año 2023, se han presentado 1.408 proyectos, 197 proyectos de leyes, 867 proyectos de resolución de pedidos de informes, 277 son proyectos de declaración, 52 proyectos de resolución, 3 intervenciones municipales, 5 citaciones a

interpelación, 1 moción de censura y 6 proyectos resolución de juicio político.

En cuanto a lo que es el CCI el control interno, hemos realizado 17 reuniones obteniendo el 1° en el ranking según la evaluación realizada por la Contraloría General de la República de las instituciones ya evaluadas.

Hemos firmado 5 convenios con diferentes instituciones en cuanto a la comunicación contamos con las herramientas necesarias para estar cerca siempre de la ciudadanía, Radio Cámara, Tv Cámara que cuenta con su app Twitter de Radio Cámara, Instagram, Facebook y nuestro semanario de 7 días.

El Instituto Técnico Superior Legislativo hemos realizado la inducción a los nuevos diputados que fueron electos y proclamados que van a estar trabajando a partir del día viernes en nuestra institución, también hemos hecho la inducción a los funcionarios permanentes, contratados y comisionados de la Honorable Cámara de Diputados, ayer egresaron 48 nuevos técnicos legislativos de los cuales 9 son funcionarios de la Honorable Cámara de Diputados.

En lo que corresponde a Recursos Humanos hemos hecho la actualización del reglamento de funcionarios, también hemos adoptado la plataforma de “Funcionario Digital” cumpliendo con uno de los requisitos de la ODS que es el cuidado del medio ambiente y un proyecto que había nacido acá dentro de la Cámara De Diputados que es de “Papel Cero” en esa área ya lo hemos logrado, también cumpliendo de la misma manera con la Ley De

La Transparencia Y El Acceso A La Información Pública.

Deseo Presidente y colega éxitos a nuestro colega al Diputado Pedro Alliana, Vicepresidente electo y proclamado en esta nueva gestión que va a realizar en aras del desarrollo de nuestra patria, también saludarle a los diputados que dentro de pocos días van a estar ocupando una banca en el Senado deseándole también los éxitos a ellos, a los diputados reelectos que realmente seamos cada día más protagonistas del desarrollo de nuestra patria, a los 2 colegas que van a tomar también el compromiso de ejercer cargos muy importantes como gobernadores en su departamento, deseándole también los éxitos necesarios de mi parte a todas las personas que han colaborado conmigo en este quehacer desde la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Freddy D'Ecclesiis.

SEÑOR DIPUTADO FREDDY TADEO D'ECCLESIIS GIMÉNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Quiero hacer un resumen de lo que fue la gestión y labor de la Comisión Asesora de Familia y Tercera edad, la cual tuve el honor de presidir por estos 5 años, y por lo cual agradezco a cada uno de mis colegas por la confianza puesta en mi persona, también al Director de la comisión el Abg. Néstor Candia y todo el plantel de funcionarios de la comisión asesora que han llevado a cabo un trabajo excelente a favor de

las familias paraguayas, y en especial por los adultos mayores si bien es competencia de la Comisión de Familia y Tercera Edad dictaminar en los referentes a la legislación, desarrollo y protección en materia de familia y tercera edad, en este periodo implementamos en un 80% un trabajo social de acompañamiento a nuestros compatriotas.

Como comisión hemos impulsado y aprobado varios proyectos de leyes que tuvieron un impacto favorable para los adultos mayores, así también para la ciudadanía en general en cuanto al “Programa De Pensión Alimentaria Para Las Personas Adultas Mayores” es lastimosamente por cuestiones de presupuesto, falta aún llegar a más beneficiarios.

Somos conscientes que con este nuevo gobierno se trabajará con mayor sensibilidad en los sectores sociales, desde la comisión hemos hecho seguimiento y reclamo a miles de situaciones de todo el país, en especial a los del interior que por algún motivo no podían trasladarse a la oficina de la Dirección de Pensiones No Contributivas, nosotros desde la comisión hemos aportado nuestro granito de arena con esa ayuda a cada caso en particular, también hemos tramitado el convenio que hoy tiene la Honorable Cámara de Diputados con la Fundación Visión, lo cual permitió la realización de jornadas de atención oftalmológica en diferentes distritos del país y consultas de forma totalmente gratuita para los adultos mayores, de igual manera se ha firmado un convenio con la SENATUR, con el fin de utilizar el tiempo libre del adulto mayor para lograr un desarrollo integral en el proceso del envejecimiento saludable y con dignidad.

Para cerrar quisiera comentarles que la semana pasada llevamos a cabo una exitosa campaña de cirugía de cataratas totalmente gratis para 71 personas, gracias al equipo de la Fundación Visión el Hospital General de Santa Rosa del Aguaray la Municipalidad de Santa Rosa la Secretaría de Emergencia Nacional, alumnos de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional y Bachiller Técnico En Salud del Colegio Nacional de Santa Rosa del Aguaray con el permiso de la plenaria quiero compartir con ustedes un material de la Fundación Visión, una historia de vida del cambio qué significa el recuperar la vista, ustedes no se imaginan la felicidad de las personas y en especial de los adultos mayores que después de años recuperan la visión con las cirugías de cataratas con el apoyo de Sala Técnica por favor.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA -

Muchas gracias a los amigos de Sala Técnica, gracias de corazón a cada uno de los compañeros a la ciudadanía por la confianza depositada de mi persona, y a todos los funcionarios de la comisión y de mi despacho de mi oficina legislativa, gracias a mi querido Departamento de San Pedro por la confianza de mi persona por haberles representado con mucha dignidad con mucha seriedad con mucha responsabilidad durante estos dos periodos como diputados de la nación.

Muchas gracias, para todos los colegas y bueno vamos a asumir ahora una responsabilidad como Gobernador del Departamento de San Pedro, y vamos a seguir trabajando por un San Pedro diferente, por un

San Pedro mejor y por un Paraguay más próspero y productivo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Ángel Paniagua.

SEÑOR DIPUTADO ÁNGEL MARIANO PANIAGUA PERALTA: *Gracias, señor Presidente.*

Apreciados colegas también en este momento quiero hacer un pequeño resumen de lo que hemos realizado de la Comisión De Industria, Comercio Turismo y Cooperativismo hemos trabajado en el estudio de propuestas legislativas relativa al Régimen Y Fomento Del Desarrollo Industrial Y Comercial Y Cooperativista, así como sobre patentes marcas y actividades turísticas, junto con el equipo técnico de la mencionada comisión. Como así también por los distinguidos colegas miembros de esta Comisión de Industria Comercio Turismo y Cooperativismo, también Presidente quiero agradecer su permanente apoyo en este año que va feneciendo en este periodo que va feneciendo para poder realizar todo lo que nos hemos propuesto en la Comisión de Industria y Comercio, así también de acuerdo a los requerimientos de estudio de cada proyecto de ley se han convocado a mesa de trabajo, audiencia públicas y diálogo entre los sectores involucrados con el objetivo de lograr un dictamen correcto y justo.

Hemos trabajado para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, ya que con la movilización de recursos internos hemos

buscado lograr alianzas que coloquen al pueblo paraguayo como prioridad, nuestro objetivo al analizar y dictaminar cada propuesta legislativa es promover sistema de comercio multilaterales basados en normas internacionales, apreciado presidente distinguidos colegas quiero agradecer el respaldo que he recibido en estos tiempos que estuve como diputado de la nación, ustedes saben de qué yo me estoy despidiendo es mi última sesión en el año, en el año 2019 he comenzado a asumir la responsabilidad de ser Presidente de la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo, en estos periodos o en este periodo que estuve aquí tuve la suerte de ser nominado por los colegas en 2 ocasiones, en 2 años seguidos como Vicepresidente 1° de de la Cámara de Diputados lógicamente.

También es importante Resaltar que en el Periodo 2022/23 he sido Presidente de la Comisión Permanente que compromiso que he asumido con mucha responsabilidad, agradeciendo una vez más a todos los colegas que han depositado en su momento su confianza sobre mi persona, reitero Presidente y apreciado colegas de que estoy inmensamente feliz de haber cumplido este periodo de 5 años como diputado de la nación, hoy me estoy retirando, no fui candidato a la reelección ni nada, pero estoy complacido y feliz de tener como Presidente de la Cámara de Diputados a un gran amigo que es uno de los mejores legados que me deja esta permanencia aquí como diputado, el Señor Carlos María López, gracias a todos los colegas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputada Nacional Norma Camacho.

SEÑORA DIPUTADA NORMA EDITH CONCEPCIÓN CAMACHO PAREDES:
Gracias, señor Presidente.

Un saludo a todos los colegas y en particular a la ciudadanía que nos sigue, dando inicio a la última sesión correspondiente al quinquenio en que nos ha tocado ejercer el cargo de diputados nacionales, hacemos una breve reflexión sobre todos los principios y la visión que nos impulsaron el ejercicio de nuestras funciones, apenas asumido el cargo en declaraciones públicas hemos enmarcado nuestra visión que como diputada del Partido Encuentro Nacional llevaríamos adelante, haciendo sobre todo un destaque sobre una lucha frontal contra la corrupción la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia el desarrollo y avance sobre las competencias de control que posee la diputación.

El énfasis en el estudio de la Ley Principal Del Presupuesto General De Gastos De La Nación y también el papel que como minoría dentro de la posición debía ser destacada y potenciada, la intervención entre las injusticias que nos habilita la Constitución Nacional y todo esto siempre buscando y potenciando la participación ciudadana, en el desarrollo de nuestras competencias se dio siempre dentro de los principios que sostienen la carta original que es la Constitución Nacional un acuerdo que defina nuestra sociedad, la sociedad que queremos y que debemos realizar, los principios de respeto a la vida la familia el bienestar de la ciudadanía a su seguridad y

educación comprendida dentro los valores democráticos en torno a la república que somos, donde la libertad y la soberanía prevalecen siempre como rectores de la identidad que nos caracterizan como nación y nos define.

El juramento llevado a cabo al asumir el cargo ha quedado impregnado en lo más profundo de nuestro ser y ha prevalecido la toma de las decisiones que como legisladora paraguaya hemos asumido, “El que Dios y la Patria oh se lo demanden! se constituyó entonces en frase de referencia en forma permanente, corresponde también un breve recuerdo de algunos números que cuantifican el desarrollo de nuestras funciones y se hayan embarcados en la Organización General de la Cámara de Diputados que reúne y unifica nuestras acciones en torno abarcativo, ejercemos nosotros la representación departamental del Departamento de Central por el Partido Encuentro Nacional, dentro de esta legislatura hemos intervenido en alrededor de 5.015 proyectos en estos 5 años que han sido desarrollados en sesiones ordinarias y extraordinarias.

Hemos integrado las Comisiones de Presupuesto Educación y Relaciones Públicas, así como las Comisiones de Industria Comercio y Asuntos Económicos, integramos el Frente Anticorrupción y el Frente Parlamentario por los Derechos de la de la Niñez y de la Adolescencia, participamos en la Comisión Permanente del Congreso de los pedidos que abarcan dentro del 2019, 2020, 2022 y 2023, integramos la Comisión Bicameral de Presupuesto los años 2019/21 y 2023 el periodo que comprende desde julio del 2020 a Julio del 2023 hemos tenido el honor de integrar la Mesa

Directiva de esta Honorable Cámara, ejerciendo la Vicepresidencia 2º, donde me ha tocado ser la primera mujer en esta Mesa Directiva en el quinquenio en el que participamos .

Han sido años intensos en los cuales los juicios políticos, intervenciones, interpelaciones se ha llevado adelante inclusive a la más alta autoridad nacional Presidente y Vicepresidente de la República, y se han planteado informado un parte del debate legislativo, destacamos también la labor que se ha llevado adelante en tiempos de pandemia en defensa de los derechos ciudadanos, diversos temas candentes que han sido desarrollados y acompañado desde esta diputación, donde hemos insistido en lo posible en la defensa del derecho de los sectores débiles e indefensos de nuestra sociedad asumiendo con firmeza el rol que como oposición nos otorgara el voto ciudadano.

Finalmente nos despedimos dando gracias a nuestro Dios Todopoderoso por su inmensa bondad y misericordia, damos mis respetos y mi agradecimiento al Partido Encuentro Nacional, quien me ha nombrado como su representante por haberme permitido representar a todos los dirigentes del país de nuestro partido que con tanta dignidad sostienen la vigencia del mismo, a mi familia, a mi esposo Robert, mis hijos y mi agradecimiento por su acompañamiento a todos los funcionarios de esta Cámara de Diputados a todas los de las distintas direcciones, al personal administrativo sobre todo al personal de servicio quienes por su maravilloso desempeño han facilitado y han estado permanentemente en colaboración con esta diputación, en especial mi reconocimiento a los funcionarios de la oficina 114 a los de la

Bancada del PEN y a la Vicepresidencia 2° de esta cámara. Gracias a todos ustedes porque son quienes sostienen esta institución con el esfuerzo diario a la ciudadanía en general y en particular mi Partido Encuentro Nacional espero haberlos podido representar con la dignidad que el cargo amerita.

Grandes temas han quedado pendientes han aprobado la transformación educativa la reforma del Estado, la reforma del sistema de salud que sin duda son materias pendientes y decirles desde el compromiso del Partido Encuentro Nacional, que no nos apartaremos de los ideales que nos han unido como partido y que dice fundamentalmente la unión de todos los paraguayos, y paraguayas de bien para contribuir con un país justo, con un país en donde la paz reine y el bienestar sea para toda la ciudadanía sin distinción alguna, como lo establece nuestra Constitución Nacional. Muchísimas gracias a todos los colegas mi colega especialmente mi colega de bancada la Diputada Katty González y felicitaciones a Enri Mineur en su cumpleaños.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Katty González.

SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA: *Gracias, señor Presidente.*

Buenas mañanas estimados colegas, en primer lugar quisiera saludar especialmente a los colegas que están haciendo su rendición de cuentas y emitiendo su último mensaje a la

ciudadanía por este periodo, quiero desearles el mejor de los éxitos, la política es la construcción de el bien común y estamos seguros que no solamente desde un cargo nosotros podemos aportar a la sociedad a la ciudadanía por eso va mi felicitaciones y mi deseo de éxitos a todos ellos muy especialmente a mi colega de Bancada Norma Camacho con quien hemos trabajado durante todo este periodo, también acá los colegas de Patria Querida que también cumplen su periodo de mandato con quienes hemos conformado una Multibancada, al querido Edgar Acosta que estamos también seguros que seguirá aportando desde el lugar que le toque, y a muchos otros colegas que nos vamos a encontrar con algunos en la Cámara de Senadores, y a pesar de nuestras diferencias siempre te debemos intentar anteponer el bienestar general por encima del bienestar particular y es un poco es nuestro afán, que el diálogo no se agote, que podamos realmente sellar un gran pacto político y social donde pongamos a la gente en primer lugar y podamos dar soluciones a los problemas que los aquejan.

Brevemente señor Presidente y estimados colegas, quisiera hacer referencia a un proyecto de declaración que se tratará en el estadio pertinente, que recuerda tanto al gobierno entrante como saliente, así como a todas las autoridades electas y aquellas que cesarán en sus funciones la vigencia de la Ley N.º 7089 que establece el Régimen De Prevención Corrección Y Sanción De Conflicto De Intereses En La Función Pública, este recordatorio no se trata sino de intentar aportar a la construcción de cultura institucional colegas, una de las formas típicas de corrupción

en nuestro país que ha ocasionado un gravísimo deterioro institucional especialmente en los últimos años, es el conflicto de intereses en la función pública, este fenómeno que se encontraba sin ningún tipo de regulación fue abordado prioritariamente por el Frente Parlamentario Contra La Corrupción Y La Impunidad que me tocó presidir durante todo este periodo.

Tras una larga campaña de concienciación y difusión amplia con participación de la ciudadanía porque así trabajamos colegas, expertos en la materia organizaciones sociales interesadas ciudadanos no organizados se logró posicionar el tema para alcanzar finalmente la sanción y la promulgación de una ley que finalmente terminó definiendo, previniendo y sancionando el conflicto de intereses en la función pública, esta nueva ley es la Ley N.º 7089 que entró a regir el pasado 26 de abril 4 días antes de las elecciones y este no es un dato menor, y tiene por fin evitar justamente las múltiples prácticas de conflicto de intereses, especialmente las tristemente célebres puertas giratorias colegas.

Estas puertas giratorias, vienen operando con total impunidad en los años recientes y es fundamental para la salud de la república, que esta ley sea debidamente respetada tanto por el gobierno entrante como por el saliente, así como todas las demás autoridades nacionales y departamentales electas y aquellas que cesarán próximamente en sus funciones, todos ellos resultan sujetos obligados de esta normativa sea por su ingreso a la función pública, sea por su egreso de la misma con deberes de abstención en una serie de

conductas que están estrictamente tipificadas en la ley, ahora bien cada entrar y concentrar un poco nuestra atención en el gobierno entrante, pues en este proceso de transición se van anunciando paulatinamente los integrantes del Gabinete Ministerial de Santiago Peña que es nuestro Presidente electo para el próximo periodo.

Como primer mandatario el mismo tendrá el histórico desafío de encausar la compleja situación que atraviesa nuestra República en materia institucional, Paraguay se encuentra actualmente como uno de los países más corruptos de la región, por detrás está solamente Venezuela según el índice de percepción de corrupción emitido por transparencia internacional concordante además con otras mediciones nacionales e internacionales, estos datos resultantes elaborados con indicadores que son objetivos que son medibles que son trazables reflejan una realidad a la que nos enfrentamos en una de las más duras etapas del proceso de construcción democrática en nuestro país, dada la corrupción sistémica que está arraigada nuestra instituciones gubernamentales que hoy se ve agravada severamente por la incursión del crimen organizado en la política.

En este contexto colegas llama la atención que el presidente electo anuncia designaciones en cargos ministeriales de su futuro gabinete con poca o nula consideración sobre los potenciales casos de conflictos de intereses que existirán entre las personas designadas y las empresas que estos representan o que representaron o de las cuales eran o siguen siendo empleados, por ejemplo los anuncios de

las designaciones de Carlos Fernández Valdovinos y Claudia Centurión por parte del Ejecutivo entrante, resultan emblemáticos a la luz de la Ley De Conflicto De Intereses, y voy a explicar brevemente por qué el primero se desempeñó como titular del Banco Central del Paraguay y tras el cese de estas funciones inmediatamente pasó del ejecutivo a ser directivo del Banco BASA y ahora es anunciado como futuro ministro de hacienda, a su vez la señora Claudia Centurión también se encuentra en la dinámica de las puertas giratorias, habiendo sido directora de proyectos estratégicos del MOPC en época del fallido Metrobús, luego pasó a ser gerente de la empresa de Jiménez Gaona y Lima propiedad del exministro de esta cartera de estado, durante la presidencia del señor Cartes y actualmente es designada como titular del MOPC.

En estos casos el gobierno entrante debe recordar la obligatoriedad de lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley N° 7089 referente al deber de abstención que pesará sobre los futuros ministros aplicable también a los demás funcionarios públicos de la próxima administración que se hayan incurso en situaciones de conflicto de intereses, y a mí me gustaría leer de manera textual lo que dice el Art. 20 y dice: Para los casos en los que la legislación no prevea regímenes especiales de excusación recusación o abstención, el funcionario público deberá abstenerse de tomar intervención directa o indirecta en lo siguiente asuntos y pasa a listar en una serie de inciso cuáles son algunos de los deberes de abstención que tienen.

Así mismo es importante recordar que el Art. 27 de la Ley De Conflicto De Intereses,

habla del deber de la obligación colegas y esto lo aprobamos nosotros de efectuar consultas a la autoridad de aplicación y dice lo siguiente: En caso de duda acerca de si se presenta un conflicto de intereses o de la aplicación de las reglas y procedimientos previstos en la presente ley, se deberá un verbo imperativo consultar a la autoridad aplicación a través del procedimiento que reglamente la contraloría.

Si bien es cierto la Contraloría aún no ha reglamentado esta ley eso no puede ser invocado para negar o menoscabar su vigencia, así lo establece y no me crean y lean el Art. 45 de la Constitución Nacional, este deber de consultar a la autoridad de aplicación justamente se establece porque acá no existe la autocensura colegas, nosotros no podemos dejar en manos del que está comprometido con determinados intereses, a que él mismo diga en qué asuntos puede o no puede intervenir, por eso solicité cuando se trataba la “Ley De Transparencia De Costo De Combustible” que podamos abordar cuál va a ser la dinámica que rija en el legislativo, para la aplicación de una ley vigente.

Es importante señalar que la Contraloría General de la República debería en ese sentido establecer de manera clara cuáles son los actos que pueden o no pueden hacer estas dos personas que han sido designadas y que están comprometidas con la “Ley De Puerta Giratoria”, esto no es un tema personal y eso le digo al señor Valdovino y le digo esto no es un tema de discusión tampoco en el sentido de que es mi opinión. No señores, esta no es la opinión de Katty González, esto es lo que dice la ley y les estoy leyendo los artículos muy poco importa en un tema tan delicado y de vital importancia

para la institucionalidad, las discrepancias que podamos tener entre nosotros y las opiniones que nos llevan de manera interesada a decir que la ley dice lo que ella no dice, acá la garantía que ver los 7 millones de paraguayos es que tanto el Ministerio de Hacienda una de las carteras más sensibles para la distribución del presupuesto público como el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, cartera que a su vez se encarga nada más y nada menos que en un país subdesarrollado de dotar de infraestructura que tengamos la garantía de objetividad de independencia y de buen uso del dinero público.

Pero fundamentalmente de que no exista una competencia desleal entre grupos de poder que se dedican a determinadas actividades para poder negociar con el Estado. Esto no es algo personal y lo repito. Esta es una lucha que nos llevó años de esfuerzo y de trabajo para que pueda salir, este es un compromiso que asume la República del Paraguay en materia de puerta giratorias, una práctica perversa que hace mucho daño a la República y a la democracia, es por eso que recordamos tanto el Presidente saliente Mario Abdo Benítez como al Presidente entrante Santiago Peña, que a partir de sus liderazgos se pueda entender la vigencia de la “Ley Que Previene Que Sanciona Y Que Legisla Sobre El Conflicto De Intereses En La Función Pública”, especialmente les pido a ambos y fundamentalmente a sus asesores que lean el Art. 20 que lean el Art. 27 de la de la ley que está vigente. Y que podamos construir todas juntas culturas institucionales.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Enrique Mineur.

SEÑOR DIPUTADO JULIO ENRIQUE MINEUR DE WITTE: Gracias, señor Presidente.

Distinguida diputadas, distinguidos diputados a quien interese y para los registros, hoy 28 de junio del año 2023 luego de 15 años de carrera legislativa ininterrumpida, tengo que expresar mi agradecimiento de haber sido merecedor del respaldo popular para representar al décimo quinto departamento que lleva el nombre de Presidente Hayes que gracias al laudo del Presidente Rutherford Hayes es territorio nacional y he tenido la distinción el compromiso y he trabajado en ese sentido, para traer a la escena nacional en este centro de discusión político nacional, los anhelos de una población que necesita ser oída y quiere que sus anhelos, pretensiones, deseos e ilusiones se constituyan en análisis de la discusión nacional para que las mismas tengan que traducirse en políticas públicas que genere bienestar.

He hecho todo lo posible de estar a la altura de las circunstancias y en escena nacional desplegar un protagonismo que basado en el diálogo logre la atención del legisladores y representantes de distintas instituciones, para que esa gente magnífica que está en el Chaco Paraguayo en ese paraguay occidental tenga que ser oída y tenga que tener oportunidades, se ha trabajado para romper esa asimetría territorial que genera postergación que genera desilusión y desesperanza a veces pero siempre es muy bueno tener presente para que nosotros a través de nuestro de nuestro trabajo legislativo

tengamos que generar políticas públicas que busquen el bienestar, el Paraguay Occidental que tiene hoy se instala como una plataforma centro territorial de esta parte del continente y con las obras de infraestructura se van a instalar como una nueva plataforma logística en el proceso de integración y en el proceso de mancomunidad de intereses de distintos países, sería una nueva oportunidad para los que vienen que tengan que atender con la capacidad de planificación, con mucho conocimiento con mucha academia tengan que atender todo ese potencial que puede servir al desarrollo nacional.

Haber sido representante del Chaco Paraguayo en distintas comisiones, en distintas instancias de discusión de debate e inclusive de tomas de decisión, en una de las cámaras del Congreso Nacional genera una distinción genera ese galardón que uno lleva luego de 15 años como un recuerdo de haber hecho lo que es debido en favor de su comunidad, y este es un momento en donde yo le tengo que agradecer a las personas que han confiado en mi persona que han creído en mi representación también, tengo que agradecer a aquellas personas que me han cuestionado que me han criticado y que me han hecho mantener siempre el pie sobre el suelo en la intención de que el ejercicio de la representación siempre esté basada en criterios que confrontados con los argumentos, y los fundamentos que hacen a las cosas que debemos atender tengan que permitir de que el criterio tenga que ser el adecuado para que la participación tenga que ser suficiente, y para que la participación tenga que ser contributiva.

15 años de carrera que tiene una antesala de varios años de luchar por lo que uno anhela, quería ser representante del Departamento de Presidente de Hayes en la Cámara de Diputados y muchos líderes, muchos amigos han confiado en mi persona, y he puesto la responsabilidad y el compromiso que eso requiere cuando las situaciones así lo requieran, estoy como he dicho con la satisfacción moral de haber hecho lo que es debido, reitero mi agradecimiento les deseo a los jóvenes de mi departamento lo mejor, que asuman con protagonismo el desafío de trabajar por ese territorio que forma parte del gran Chaco Paraguayo de trabajar por su gente de construir oportunidades, para demostrar de que los chaqueños somos capaces y no solamente podemos trabajar por nuestra región sino también colaborar en la escena nacional.

Ha sido un privilegio, ha sido una distinción y ha sido un orgullo representar en esta escena nacional en este centro político de discusión nacional al XV departamento, también les agradezco a los colegas a los diputados y a las diputadas le agradezco a los funcionarios, le agradezco a toda esa dirigencia política que siempre me ha acompañado.

Le agradezco a todos en general mi compromiso de seguir trabajando por el Chaco Paraguayo, y por toda la Nación Paraguaya desde el lugar que me tome, desde el lugar que me toque trabajar de nuevo voy a mostrar con sinceridad con responsabilidad y con compromiso lo que he aprendido, lo que sigo aprendiendo pondré a disposición siempre de mi experiencia, mi capacidad de diálogo de entendimiento porque creo que el Paraguay se

merece de que tengamos que poner lo mejor de nuestro ánimo, lo mejor de nuestra preparación lo mejor de nuestra capacidad para que así todos juntos busquemos el ansiado estado de bienestar que genere desarrollo, crecimiento. Que genere calidad de vida y que realmente el lugar de desde el cual nos toque trabajar tengamos que hacerlo con sinceridad con compromiso y con responsabilidad para que la ciudadanía paraguaya tenga que ser la beneficiada de nuestro trabajo, ha sido un placer.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Capurro.

SEÑOR DIPUTADO HUGO CÉSAR CAPURRO FLORES: *Gracias, señor Presidente.*

En primer lugar quiero poco expresar un sentimiento profundo del corazón, agradecerle a todos los amigos de Misiones, correligionarios no correligionarios y también a todos los colegas acá desde la Cámara de Diputados a los funcionarios, y a todos los amigos que nos acompañaron en la buena y en las malas, y quiero entrar en un tema tema conflictivo donde estuve leyendo a ABC Color donde dice: “Posible conflicto diplomático, la Marina Paraguaya estuvo a Pescadores a orilla de una Isla Argentina” yo le quiero en primer lugar felicitar a la Armada Paraguaya de haber actuado porque siempre somos avasallados por los argentinos que entra en aguas territoriales paraguayas, y nunca se les hizo caso, y yo conozco muy bien este tema.

Les voy a comentar un 29 de mayo del 2017 cuando 2 humildes pescadores Aldo

Jacquet y Alejo Jacquet en aguas paraguayas en el riacho paraguayo al lado de una isla que se llama Isla Guazú fueron aprendidos y llevados y apresados por los gendarmes argentinos, quién le tuvieron cinco meses presos quitándole todo su elemento de pesca sus canoas y ahora quieren venir al signo que nosotros le atropellamos.

Por favor Señor Gobernador de Corrientes Gustavo Valdés hay que ser recíproco con este tema, ustedes siempre invadieron y vienen a pescar hondamente en agua en territorio paraguayo, cuando nuestra Armada nunca le hizo caso. Entonces mi querido gobernador y le digo y le voy a citar que embarcaciones llamados “Los Gemelos” que tiene que tiene escrito en portugués “Gemeus La Serena Vidal y Piedra Alta”, siempre están trayendo pescadores y turistas brasileiros del lado argentino para pescar en agua territoriales los riacho entonces déjense de joder ustedes los argentinos, cuando siempre están invadiendo y pescando y entrando en aguas territoriales paraguayas y le digo a la diplomacia paraguaya que actúe y que sea recíproco en las represiones que están haciendo estos gendarmes argentinos perjuicio de humildes pescadores que va depilar hasta toda la zona ahí.

Siempre están entrando en aguas territoriales paraguayas le pido a la gendarmería que actúe y que sea recíproco con los argentinos no dar la oportunidad a esta gente que está en turista extranjero para venir a pescar en agua, siempre le hemos sido complacientes con ellos, entonces mi querido amigo y le digo a la diplomacia paraguaya que actúe firme y le felicito a la Armada Paraguaya por haber actuado en esta forma.

Muchas gracias queridos colegas y le agradezco a todo mi departamento por haberme acompañado a todos los dirigentes liberales y no liberales, a todos los colegas acá también y a todos los funcionarios y creo que no le he fallado tan grande y bueno si por ahí tuve algún desliz con algunos colegas o amigos le pido mil disculpas mucha fuerza. ¡Viva el Paraguay!

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Teófilo Espínola.

SEÑOR DIPUTADO TEÓFILO ESPÍNOLA PERALTA: *Gracias, señor Presidente.*

No quiero dejar pasar la ocasión para también dar mis agradecimientos primer lugar a los ciudadanos de mi departamento que me han dado la confianza de representar ante esta cámara, por este quinquenio Presidente y a la par también de dar las gracias a los colegas que me han distinguido con la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Social Población y Vivienda me tocó en dos ocasiones presidir el primer año que se inauguraba este quinquenio legislativo y este año que se está concluyendo presidente.

También agradecer aquellos a colegas por acompañar las diferentes reuniones que hemos tenido analizar y debatir los proyectos que allí se trataban de manera a poder elaborar los dictámenes y pueda orientar a este pleno para la toma de decisión que beneficie a la gente, como así también en la persona de la Directora de la Comisión la Sra. Soledad Montero dar las gracias a todos los funcionarios en especial al equipo técnico que prestan servicio en dicha

comisión y que lo han hecho con mucha responsabilidad seriedad y objetividad para beneficio de la gente que es nuestro objetivo primero Presidente.

La Comisión es bastante amplia en su cobertura, una Comisión de Desarrollo Social Población y Vivienda pero se ha destacado en el tratamiento de los proyectos que hacen referencia a la expropiación, ya sea para poder otorgar a la ciudadanía un pedazo de terreno para la vivienda que es un derecho y como así también parcela de tierra para que muchas familias paraguayas puedan desarrollar la agricultura familiar de esa forma dar sustento a la familia y también aportar al desarrollo del país.

Hemos trabajado en la comisión dictaminado con más de 45 resoluciones, como ya dije que ha permitido orientar a esta cámara para tomar las decisiones que beneficie a la gente y que así también rechazar aquello que no corresponda y que pueda ir en detrimento de la ciudadanía o del Presupuesto de General de Gasto de la Nación Presidente.

Una vez más agradezco a todos los colegas por la confianza por este quinquenio que estamos concluyendo y al mismo tiempo también desear éxito a los colegas que van a permanecer y a quienes están llegando Presidente y colegas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Me voy a tener que poner ñembo-lente hũta Presidente ya que hay colegas que hablaron y aludieron a la ley de puertas giratorias y evidente que esa puerta giratoria del sector de la oposición que nos permitió ganar por 461.000 votos de diferencia ojere henonde gotyo lado, ha entonces hikuái oje-preocupa ko gobierno oútagui, mba'épa ojapóta ko gobierno, es querer ponerle palos a la rueda y con este gobierno que se va ñembo-lente hũ, y por eso nosotros estaban de esta banca dónde cómo colorados denunciarnos hechos de corrupción hasta forzamos la denuncia recientemente de un Presidente de COPACO que por poco no llevó la institución en rueditas y vamos a forzar nuevamente la renuncia es un presidente de IPS ya desde el Senado me comprometí proyecto de declaración que insta al Presidente de la República a que ese Presidente corrupto renuncia o sea destituido es lo que corresponde para que los asegurados puedan atenderse bien y puedan recibir aunque sea una pastilla de novalgina.

No iba a hacer alusión de eso, porque es hoy como le decía la prensa como dicen los jóvenes, hoy es mi UD en la Cámara de Diputados y último día. 5 años que tengo que agradecerles a los colegas de mi bancada que confiaron en mi persona para estar 5 años como líder de bancada. Así es que les agradezco colegas Fernando, Urbietta, Pastor, Lupe, ahí está Cristina, Samaniego está hablando Ulises, Marlene, Edwin, Pilar que está leyendo Blanca, Nazario presente también Miguel, Ferrer que está por ahí siempre escurridizo, me contaron

que estaba haciendo un video, ya entendemos el mensaje pero les agradezco el soporte y la ayuda para una persona que entró solamente por este periodo y también a los colegas de las diferentes bancadas, por el trabajo que hicimos.

Y hoy termino Presidente con 150 proyectos de leyes presentados algunos o la mayoría de autoría de mi equipo porque no puedo decir yo soy el dueño y varios en los cuales soy también patrocinante con los otros, 150 proyectos de leyes de los cuales varios o la mayoría son de alguna forma ya mirando lo que va a hacer este gobierno que viene, quisimos que se respete la Ley de Responsabilidad Fiscal, fuimos lo que nos opusimos para que llegue a 2 o 2,5, todavía no hemos aprobado acá y después no pudimos porque no tuvimos los votos imagínense estamos a más de 6.

La "Ley De Responsabilidad Fiscal" fue violada reiteradamente, pero ápe la problema el gobierno que va a venir el problema no es el gobierno que se va y ustedes seguramente lo están viendo en el Senado hasta hay Alianza para cubrir al gobierno que se va no es al gobierno que viene y el gobierno que viene va a ser un gobierno patriótico, transparente y que va a representar a todos los paraguayos, pónganle la firma más de 105 pedidos de informes probablemente. De los 105 Presidente, 104 al Intendente de Ciudad del Este que nunca respondió, creo que el colega Sebastián también tiene uno parecido con un intendente iniciamos un juicio político que no pudimos también llegar a conclusión que es el juicio político al Ministro Arnaldo Giuzzio o varias interpelaciones pero me voy contento y como un diputado, que prácticamente nunca ha faltado en la sesión si

usamos la salida parlamentaria de dejar sin quorum, como lo hicieron también las otras bancadas pero me voy con muchos amigos amigas y en el Senado van a tener una persona con quién van a poder trabajar e intercambiar proyectos de leyes, agradecerle presidente también su tolerancia y pido también las disculpas y en algún momento ofendí a alguien es el momento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Soria.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR EMILIO SORIA MELO: *Gracias, señor Presidente.*

Como última sesión de este periodo legislativo agradecerle también a cada uno por el acompañamiento que estuvimos haciendo de este Poder del Estado, a los Presidentes que pasaron en este periodo legislativo también por dejar en buena posición a nuestro parlamento nacional ciertamente que siempre estamos en la vidriera muchas cosas se dijo, pero esta experiencia que me dio el pueblo sampedrano de estar acá en la Cámara de Diputados me sirvió muchísimo para aprender de la realidad de lo que es el trabajo parlamentario y estoy seguro que hemos contribuido cada uno desde nuestro trabajo y de nuestra participación.

Quiero dar un poco una breve reseña del trabajo legislativo realizado en la Comisión de Ecología, Recursos Naturales, Medio Ambiente durante este quinquenio. Primeramente volver a agradecerle el acompañamiento, la

responsabilidad de los colegas integrantes de la comisión en estos cinco años de trabajo conjunto también reconocimiento a los funcionarios de la comisión encabezada eficientemente por nuestra Directora la Abg. Gloria Mariño la totalidad de reuniones ordinarias y extraordinarias efectuadas por la comisión asesora desde la instalación de la Mesa Directiva de la comisión en fecha 8 de agosto del año 2018 hasta la última semana de julio del 2023 asciende a 164 reuniones, para estas reuniones se coordinó la participación de proyectistas representantes de instituciones públicas y privadas, representante de diferentes sectores de la sociedad, fueron girados de julio del 2018 a junio del 2023, 196 expediente legislativo para su correspondiente análisis, se convocó y se dio participación mediante reuniones de trabajo, entrevista con los proyectistas representantes de instituciones públicas privadas y de la sociedad civil. Se realizaron audiencias públicas, conversatorios, visitas in situ, todo esto a fin de contar con los elementos suficientes para una mejor toma de decisión.

Este procedimiento redituó en la emisión de 152 dictámenes aconsejando la aprobación, modificación o rechazo según el calcular de cada iniciativa legislativa, de las recomendaciones sugeridas en estos dictámenes y los expedientes analizados forman parte del derecho positivo paraguayo de 21 leyes a fin de presentar un informe cualitativo, luego hago el destaque de las siguientes leyes en que la comisión tuvo participación relevante, hago mención a las siguientes leyes la Ley N.º 7122/2023, esta ley permitirá dar fin a uno de los conflictos sociales más grandes de los últimos

años el de Curuguaty Marina Cué dará solución a la tenencia legal de la tierra a más de 160 familias campesinas el texto íntegro de la ley corresponde al dictamen de la Comisión de Ecología. La Ley N.º 6961/2022, esta ley ayudará a los gobiernos departamentales y municipales, así como a las comunidades locales a manejar y usar los recursos hídricos del Arroyo Tobatí apropiadamente. La Ley N.º 6961/ 2022 que “Declara Patrimonio Turístico Natural las Dunas de San Cosme y Damián” mediante esta ley se llevaron a cabo medidas de recuperación preservación de las Dunas, que permitan seguir estimulando la cadena productiva de la zona y otras leyes de importancia ambiental en el marco del cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N.º 165 que encomienda a la Comisión de Ecología Recursos Naturales Medio Ambiente a verificar el cumplimiento de las leyes ambientales y la situación socioeconómico del Vertedero Cateura y el relleno sanitario en el Distrito de Villa Hayes Se elaboró el informe final teniendo en cuenta los datos recabados mediante pedidos de informe visita in situ, reuniones y este informe conteniendo conclusiones y recomendaciones se emitió a la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados el 19 de diciembre del año 2019 y obras en Secretaría General a disposición de los interesados, también las varias audiencias públicas visita in situ y conversatorios se pueden ver proyectadas además de otras actividades de concienciación organizada o propiciada con la comisión asesora.

Por todo esto expuesto agradezco a la atención de los colegas, al Presidente entonces.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco.

SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA: Gracias, señor Presidente.

Brevemente querido Presidente y apreciados colegas, quisiera dar un breve informe un breve resumen en cuanto a la representación que me han otorgado ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, agradeciendo la confianza de este cuerpo legislativo.

Quisiera exponer brevemente un resumen de las principales acciones ejecutadas en este caso en el presente periodo como Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados entendiendo que la rendición de cuentas es un principio elemental en un sistema republicano y este es un ámbito propicio para exponer ante los colegas, y ante la ciudadanía toda la gestión realizada para la cual debo decir con miras a honrar la confianza depositada en mi persona aboqué el mayor de los esfuerzos.

Para iniciar con el área misional debo indicar que comprometido con la celeridad y eficiencia en los procesos en estos cuatro meses que me ha tocado presidir junto a los demás miembros hemos desarrollado 17 sesiones ordinarias, 4 sesiones extraordinarias, a fin de observar los plazos que impone la Ley N.º 6814/21, en las sesiones se han adoptado sentencias definitivas, autos interlocutorios, audiencias así como también todo trámite legal concerniente al juzgamiento de jueces y fiscales

todas han sido transmitidas en vivo por las redes sociales y canales de la institución.

En ese sentido también cabe señalar queridos colegas que desde el año 2018 en adelante se han redoblado esfuerzos por dar tratamiento con celeridad a un sin número de causas que se encontraban pendientes de estudio, se habían, al momento de nuestra de nuestro ingreso a la institución gracias a la confianza de la Cámara De Diputados teníamos más de 1.500 expedientes en trámite hoy tenemos solo 118 expedientes de los cuales 56 es decir casi el 50% han ingresado durante la gestión de esta Presidencia, así también en efecto durante estos 4 meses hemos dictado 10 sentencias definitivas y 60 autos interlocutorios, cabe señalar que los datos estadísticos plasmados que reflejan en números la gestión institucional son publicados absolutamente todos los datos en la página web institucional en forma semanal a fin de posibilitar su acceso a todo ciudadano interesado. También es importante referir que un eje central de la política institucional es el combate a la morosidad, por ello estuvimos abocados y estamos abocados a la implementación de tecnología en la gestión de procesos la cual además de aportar transparencia y accesibilidad permite realizar con mayor eficiencia y celeridad los trámites procesales, en efecto esta presidencia ha abocado sus esfuerzos en imprimir agilidad a todos los procedimientos lo cual se refleja claramente en las actuaciones generadas y registradas en este tiempo.

Otro punto importante ha sido el cumplimiento efectivo a la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos

en el marco del caso Nissen Pessolani Vs Paraguay en dicho en dicho sentido se procedió a la eliminación en todos los sistemas informáticos del Jurado de las resoluciones relacionadas al caso de referencia. Así mismo se realizó la publicación de dicha sentencia en la portada principal de la página web cumpliéndose así con lo resuelto por el tribunal internacional, así también se ha resuelto adjuntar al expediente del Jurado la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos así como todas las resoluciones dictadas en cumplimiento de la misma y resolución mediante se ha dispuesto su preservación en el archivo del Jurado de Enjuiciamiento a efectos de conservar la memoria institucional, así también en un acto protocolar que contó con la presencia del Señor Alejandro Nissen es importantes autoridades nacionales se han entregado copias digitalizadas y en formato papel del dossier al museo de Justicia del centro de documentación y archivo para la defensa de los Derechos Humanos dependiente de la Corte Suprema de Justicia y al archivo nacional a efectos de que en estos obre como un hecho histórico el caso de referencia.

La transparencia también ha sido uno de los ejes principales en esta administración y como prueba de ello hemos dado cabal cumplimiento a los niveles de transparencia exigidos por las normativas vigentes así conforme al monitoreo realizado tanto por la Secretaría Nacional Anticorrupción como por la secretaría de la función pública la institución ha sido calificada con el 100% en su grado de cumplimiento.

Como decía el Jurado se encuentra en pleno proceso de implementación de tecnología para todos sus procesos.

En esa línea implementamos mejoras tanto en el sistema del expediente electrónico como el de la administrativo, a nivel interno por ejemplo todo el funcionariado tiene posibilidad de acceder a capacitaciones gratuitas en línea de cursos que fueron organizados por la institución también hemos avanzado en el sistema informático del departamento de patrimonio, bienes e inventario a fin de a fin de facilitar el control de los mismos, también hemos implementado un tablero de control importante herramienta para la de gestión que está en pleno proceso de ejecución la misma permite medir el avance de las metas acciones estratégicas de cada dependencia del Jurado y por lo tanto facilita la toma de decisiones institucionales.

La atención al ciudadano también ha sido una prioridad, y es una prioridad nos encontramos capacitando al personal y hemos atendido satisfactoriamente 177 consultas ciudadanas en este periodo, así también se ha implementado la oficina de atención ciudadana en días de gobierno en las distintas en el interior del país el acceso a la información pública como derecho fundamental en un Estado democrático ha sido plenamente observado, en efecto hemos respondido en tiempo y forma a todas las solicitudes formuladas por los ciudadanos.

En cumplimiento al manual aprobado por Decreto N.º 2991/19, norma que busca impulsar la rendición de cuentas sobre la gestión destinada a la ciudadanía en forma sencilla amigable y constante motivando su colaboración

en procesos de tomas decisiones hemos conformado el comité de rendición de cuentas al ciudadano.

Se ha dado inicio de los trabajos para la elaboración de un nuevo plan estratégico institucional periodo 2024 - 2028 instrumento que permitirá orientar las acciones para concretar con éxito la misión y visión del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Por lo tanto convencidos de la importancia de este documento hemos conformado un equipo responsable de estos trabajos así también hemos celebrado convenios interinstitucionales su ejecución permitirá optimizar el cumplimiento de la Ley De Transparencia, en este caso se ha suscrito un convenio con la Cámara de Diputados a los efectos de mejorar la calidad y el alcance de las sesiones del Jurado de Enjuiciamiento a través de Tv Cámara y Radio Cámara la cual beneficiará al conocimiento y control ciudadano sobre la gestión misional de la institución.

Así también se ha establecido un convenio con la caja con el fondo de jubilaciones y pensiones del Poder Legislativo a los efectos de fortalecer de fomentar el bienestar del servidor público mejorar su calidad de vida, así también fortalecer los servicios de la Caja Del Fondo De Jubilaciones del Poder Legislativo.

Con la Corte Suprema el fin del acuerdo se da continuidad al intercambio de experiencias en el caso del expediente electrónico el cual es una realidad y dicho convenio ha sido renovado como política ambiental institucional y en el marco de las normas vigentes también se ha digitalizado la totalidad de documentos

existentes en la institución las cuales hoy ya obran en poder ya han sido almacenadas por la Empresa Big Box con la cual se ha suscripto contrato y se procederá a la destrucción de todas las documentaciones que ya no son necesarias para la institución en el marco de una política como institución tendiente al llegar al papel cero y así como también a contribuir con nuestro mejoramiento socio ambiental.

Hemos trabajado arduamente, en el área administrativa se han dictado 292 resoluciones que corresponden al funcionamiento interno desde la Presidencia, así también se ha realizado días de gobierno en la Ciudad de Paraguarí con miras a generar un espacio que permita acercar a la institución tanto al ciudadano quién es el usuario final del sistema de Justicia como a los operadores que lo administran en esta circunscripción. En esta administración también se ha dado énfasis a la comunicación institucional, siendo así los números reflejan que todas las actuaciones las acciones ejecutadas han sido difundidas en tiempo real diariamente a través de los distintos canales habilitados, en efecto la página web institucional ha duplicado el número de visitas con relación al año pasado alcanzando más de 120.000 visitas institucionales.

Así también a los efectos de generar una mayor difusión de la información institucional tales como órdenes del día, links y resultados de las sesiones en los diversos grupos de interés del sistema de justicia se ha creado la comunidad de whatsApp del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados la cual a la fecha registra un número importante de suscriptos los cuales son

informados de todas las actividades de la institución.

En este sentido y como pude exponer brevemente hemos realizado acciones en todas las líneas de la institución con miras a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y entendiendo que aún queda un largo trecho por recorrer, quiero aprovechar para renovar mi compromiso a través de la Cámara de Diputados y con los colegas de continuar desde el lugar que me corresponda contribuyendo con el fortalecimiento de las instituciones y particularmente de una institución tan importante para nuestro sistema democrático y de administración de Justicia cómo lo es el Jurado de Enjuiciamiento Magistrados, por la cual agradezco la confianza que me han depositado los colegas al momento de ejercer la representación de la misma el nombre de la Cámara de Diputados.

Quiero agradecer a los colegas la confianza que me han brindado señor Presidente así también agradecer a todo el funcionariado que nos ha acompañado y a todos los colaboradores en este periodo parlamentario que está culminando, en el cual me siento satisfecho de haber sido partícipe en la elaboración y promulgación de leyes realmente importantes en su aplicación en diversos temas que tienen que ver con protección a la niñez, defensas al consumidor y sobre todo garantías en educación en seguridad vial para nuestras familias paraguayas.

Habiendo dado este pequeño informe el Presidente agradezco el tiempo y el respeto a todos los colegas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.

SEÑOR DIPUTADO JUAN SEBASTIÁN VILLAREJO VELILLA: *Gracias, señor Presidente.*

En primer lugar creo que como todos estamos hablando, hoy es nuestro último día de sesión y en primer lugar agradecer y hablar incluso por la Bancada de Patria Querida agradecerle a la Bancada, a Sebastián García y a Rocío, agradecer al partido que me honra presidir agradecer a los queridos colegas y lo menciono en especial también a la multibancada del tercer espacio que creo que en estos años es lo que logró esa multibancada, el tercer espacio también es una gran señal política de estar persona de 4 o 5 espacios políticos distintos y con intereses diferentes pero de todas maneras encontrar muchos puntos ya para construir.

Le quiero agradecer evidentemente también a los miembros y a los funcionarios tanto de mi bancada, de mi oficina, como de la Comisión de Legislación y Educación que me han tocado estar como vicepresidente y Presidente de la misma en el último año por todo el trabajo realizado.

No quiero hablar mucho ni tampoco aburrir a quienes nos escuchan, ni a ustedes con los números de proyectos de informes, ni de cantidad de trabajo realizado sino en realidad mandar un pequeño mensaje político. Hoy agradeciendo a cada voto que recibimos y

realmente en este periodo de tiempo que me tocó estar en la cámara y recorrer más de 130 distritos del Paraguay, conocer al Paraguay, definitivamente al pueblo paraguayo, comprender y conocer sus necesidades, creo que haber hecho el esfuerzo de que las cosas mejoren.

Muchos recuerdos de estos cinco años y muchos votos que creo que fueron sustanciales de parte de varios juicios políticos intervenciones, leyes como muchas que hoy incluso algunos la critican, pero desde el desbloqueo con una gran lucha hasta cuestiones como financiamiento político y varias que hemos luchado no solamente banderas nuestras sino banderas de varios colegas que nos hemos sumado y hemos puesto nuestra parte para ello.

Kennedy decía: “Yo no sé cuál es el camino al éxito, pero estoy seguro de cuál es el camino al fracaso tratar de agradar a todos” definitivamente luego de años de gestión va a ser difícil que todos puedan estar contentos o felices de una gestión de cualquiera de nosotros, pero yo incluso en la campaña hace 5 años decía que hay una cosa que podemos prometer como Patria Querida y como bancada que es coraje y buena fe, el coraje de votar lo que creemos que es correcto aunque incluso muchas veces sea impopular y que no dudan de nuestra buena fe en que cada decisión que tomamos es la que creemos es correcta para nuestro país en ese momento sin agendas ocultas ni cuestiones raras y así hemos actuado en estos años sé que a muchos habrán cuestiones que no le habrán gustado y en muchos sí se habrán sentido representados, pero de eso se trata tomar posición con convicción de eso se trata construir

una bancada construir un espacio político y por sobre todas las cosas construir una visión política hacia dónde vive nuestro país.

Hoy nuestro principal objetivo tenemos que recordar siempre es que la gente viva mejor, la política sin poner en el norte que cada paraguayo y paraguaya pueda vivir mejor, mejorar su calidad de vida no tiene razón de ser, la política como ejercicio del poder pero para buscar el bien común a través del servicio son cuestiones y principios que tenemos que tener en nuestro día a día hoy me retiro con las mismas convicciones que con las que llegué con la misma motivación con las mismas ganas con la misma fuerza y con la misma esperanza bajo ni un punto de vista ha cambiado esa firmeza de no va a protestar pero dar un paso también a la propuesta al compromiso y a la acción mientras sigamos ese camino vamos a lograr evidentemente que nuestro país mejore, aliento a los colegas que siguen en la cámara como a los que irán al senado me pongo a disposición de todos ellos sin distinción de colores en buscar siempre lo mejor para nuestro país aquí más allá de nuestras diferencias tenemos que cada miércoles, tanto debatir fuerte confrontar y eso lo hemos demostrado pues lo hemos hecho con mucha firmeza en estos años, también debemos buscar acuerdos también debemos buscar puntos y esa manera lograr que este país y su gente pueda vivir mejor con la convicción con la fuerza y con la esperanza de haber cumplido con quienes me votaron con la esperanza de haber cumplido con todo el Paraguay me haya votado no con la esperanza de haber cumplido con el partido Patria Querida y con sus principios y valores y que espero hayan encontrado en mí un

colega que lo haya les haya tratado con respeto con firmeza con fuerza pero con mucha transparencia.

Me despido hoy en un día simbólico pues también antes de ser diputado fui concejal municipal y nuestras sesiones también eran los miércoles, así que luego de 7 años y medio desde la semana que viene me tocará no tener un miércoles de sesión por primera vez, así que lo recordaré a ustedes tranquilamente de otro lugar sabiendo que usted estarán esperando a ver si hay o no hay quorum.

Así que un fuerte abrazo a cada uno de los queridos colegas de todas las bancadas de todos los partidos y de todos los colores, creo que hemos construido una gestión que con sus luces y sombras también ha dado mucho al Paraguay.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.

SEÑORA DIPUTADA CELESTE AMARILLA VDA. DE BOCCIA: *Gracias, señor Presidente.*

Buen día Presidente, buen día colegas. Yo brevemente para agradecer también porque me estoy yendo al otro edificio, estoy afónica, no por ustedes no lloro nunca, estoy súper afónica, agradecer más bien a los funcionarios, hemos tenido excelentes funcionarios y a esos les quiero agradecer a la gente que hizo posible conseguir este la documentación que necesitábamos a los funcionarios de la cámara que realmente trabajan, no así a las esposas, amantes y amigos que también hay muchos por acá a esos no tengo

nada que agradecerles, al contrario ojalá alguna vez nos desliguemos de ellos pero a esa gente que trabaja que hay varios a esa gente que trabaja en las comisiones, a esa gente que a algunos incluso les hacen el proyecto de ley que luego vienen a decir acá yo tengo tantos proyectos de ley no hacen ellos, hacen los funcionarios, a los mozos, a la gente de los ascensores, a la gente del estacionamiento, la gente que nos ha hecho más llevaderos estos cinco años, a ellos muchas gracias sé que me voy a encontrar también en el Senado con gente buena como muchos de los que están acá y sé que también voy a encontrar esposas, amantes y amigos para los que también les deseo pronto despido, obviamente no se va a realizar ese sueño mío.

A los colegas, a la mitad de esta cámara con la que trabaje bien, a los secretarios Julio, Samudio y a Mauricio que lo sacaron, un funcionario también de muchos años que también hizo bien su labor estuve con él la mitad del periodo más o menos a ver si no me olvidó de nadie, a los mozos ya dije que le hago mi seña de cafecito, al equipo que trabaja conmigo a los que me acompañaron todos estos duros años está dura campaña mis dos guardias, mi chofer, dos guardias claro si ustedes me quieren matar todo el tiempo obvio con todo lo que me amenazaron que ¿Quieren que ande sola para darles el gusto? a mis dos guardias, muchas gracias por cuidarme todos los días, a mi chofer muchas gracias, a las chicas que trabajan conmigo, al equipo de la Comisión De Economía donde estuve este último año, a la gente de la Comisión de Cuentas donde también estuve, a los funcionarios de la Comisión de Bienestar Rural de Legislación, comisiones por las que he

pasado, a la gente de presupuesto con los que me voy a volver a ver espero seguir estando en la Bicameral de Presupuesto agradecerles porque realmente están detrás de nosotros. Y esto es bueno que la gente sepa que detrás de nosotros, hay gente buena, los públicos sin los cuales el país no funcionaría valga la redundancia porque el país no funciona por tal ministro, o por tal Diputado, por tal Senadorcito, el país en realidad funciona porque atrás hay funcionarios que nos dicen muchas veces lo que estamos haciendo mal y en lo que estamos equivocándonos, a esos funcionarios que son los únicos que deberían estar en la función pública solo esos ni uno más, a esos funcionarios a los que habría que pagarles bien, pero que lamentablemente muchas veces los mejores sueldos llevan los parientes, amigos, amantes y esposas, pero a esos funcionarios y cada uno sabe a quién me refiero a esos funcionarios muchas gracias porque han sido para mí de gran utilidad.

A la gente que me votó, a los miles que me siguen en redes que me escuchan que publican mis discursos que hacen correr mis dichos a la prensa a la prensa que tuvo mucha consideración conmigo todos estos años, me dieron mucho espacio. A los que me salvaron las tres veces que trataron de echarme los tres intentos de pérdida de investidura también, a los senadores que me salvaron, algunos se van también, gracias al tercer espacio a la Bancada de Sergio Brítez, a la bancada poderosa de Brítez, bueno a los que me salvaron a ver, a los que me no me salvaron pero votaron a mi favor cuando quisieron hacerme callar y resulta que después tuve razón y bueno a todos los que

hicieron posible que sean más llevaderos estos cinco duros años y cuando digo que fueron duros años quiero pedir disculpas a los que realmente en Paraguay trabajan duro, porque obviamente en Paraguay hay gente que trabaja en serio y que trabaja muy duro mis respetos para ellos lo nuestro no es ni la décima parte de lo que ustedes hacen pero acá también tenemos muchos problemas acá también tenemos muchos enemigos con aire acondicionado pero el trabajo a veces es duro también. Así que con el respeto a ellos a los que hicieron más llevadero para mí estos cinco años.

A mi familia, que tuvo que escuchar todo tipo de improperios, insultos contra mi persona, a toda mi familia, mi familia chiquita que es mi hija Juliana, a los hijos de Anky que también es mi familia chiquita y mi familia agrandada mi mamá, mis hermanos, mis tías, mis primos, a todos los que han escuchado barbaridades de mí y como saben quién soy me han acompañado siempre, siempre a mis tíos que ya no están que no se perdían un noticiero para verme un programa para verme pero ya nos dejaron en estos cinco años, muchas gracias a todos van a ser devueltas cinco duros años, prepárense familia, prepárense porque van a seguir los insultos, porque van a seguir los improperios, van a seguir hablando mal de mí porque yo no me voy a callar yo voy a seguir esta misma línea de denuncias, esta misma línea firme, no tengo precio, no hay forma que me hagan callar no hay nadie que me haga callar. Así que prepárense familia y equipo porque van a tener que defenderme mucho todavía, mis amigos de las redes van a tener que defenderme mucho todavía, 5 años más.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Walter Harms.

SEÑOR DIPUTADO WALTER ENRIQUE HARMS CÉSPEDES: Gracias, señor Presidente.

Voy a culminar Presidente este periodo en esta banca en representación del Departamento de Itapúa y decirlo también en representación del Partido Colorado, quiero agradecer a todos, no voy a dar nombres, no voy a dar cargos, pero a los colegas fundamentalmente a quienes coincidimos en muchas cosas, a quienes confrontamos en muchas cuestiones pero fundamentalmente agradecerle a aquellos que me trataron y nos trataron o nos tratamos perdón con mucho respeto en situaciones donde por naturaleza el ser humano por ideología por posiciones políticas ni sentimos y pensamos diferente pero sin perder la esencia de todo ser humano que es el respeto.

Me llevo al final de este periodo el mejor de los recuerdos de muchos a quienes ya conocía del periodo anterior, a otros a quienes conocían este periodo y puedo decir Presidente que con mucho de los colegas hemos consolidado una amistad que va más allá de la relación de colegas y probablemente en este día tendría que hablar también de sin sabores pero como aprendí sobre todo en este último tramo de mi vida la benevolencia y el perdón tiene que ser uno de los valores que como seres humanos y políticos.

Aprendí por la vida que muchas veces el perdón y la benevolencia tienen que adornar a una persona, y en estos cinco años lo único que realmente me dolió fue la acusación irresponsable de la colega Celeste Amarilla hacia mi esposa, una persona que solamente por cuestiones políticas por tratar tal vez afectarme intentó ofender a una mujer que se ha ganado el respeto de toda la ciudadanía encarnacena como es Gladys Vergara y a quien injustamente no solamente en un medio de prensa sino que también en este recinto acusó de tener 20 ONG que lucraban con el Estado y nunca tuvo la altura moral la dignidad de pedir disculpas por ese ataque infundado, y hoy Presidente mirando a esta sala desde mis compañeros de la Bancada de Honor Colorado a la que pertenezco con mucho orgullo de mis colegas del oficialismo de mis colegas del centenario y tradicional Partido Liberal y de mis colegas del tercer espacio, a todos agradecerles por la comprensión por el respeto y que cuántas veces hemos confrontado así ha sido simplemente en el campo de la política.

Sin nombrarla ninguno de ellos poner más a su disposición de aquellos con los que vamos a volver a estar volver a estar juntos 5 años de los que ya no van a volver decirles que tienen un amigo una Encarnación y que las puertas de mi casa van a estar siempre abiertas para recibirle, a los que van a asumir compromisos también en la cámara alta el mayor es los éxitos a los colegas que van a ser gobernadores que trabajen con mucho éxito en favor de sus comunidades y a quienes vamos a estar seguramente viéndoles en otro ámbito de la actividad porque ya no van a estar en el ámbito

legislativo desearle lo mejor y fundamentalmente que Dios le regale mucha salud.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sergio Rojas.

SEÑOR DIPUTADO SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA: *Gracias, señor Presidente.*

Está terminando un siglo muy importante en materia de nuestra función legislativa como también en la vida personal que estamos llevando aquí en el parlamento, van 10 años que hemos compartido con varios colegas muchos de ellos amigos y bueno decirle Presidente y colegas que ha sido un alto honor representar al Departamento Central que nos tuvo por dos periodos como parlamentarios, decirles a los colegas también que ha sido un alto honor conocerlos trabajar juntos a favor de la ciudadanía, hoy el pueblo paraguayo no ha distinguido con un cargo un poco más elevado que es la Senaduría y bueno estamos terminando una etapa con algunos sinsabores pero en buena parte muy hermosa de nuestra vida que es haber sido diputado a la nación.

Así es que un saludo aquí de esta banca, toda la ciudadanía, a todo el Departamento Central una vez más muchísimas gracias a los colegas decirle fue un honor haber trabajado con todos ustedes.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Marlene Ocampos.

SEÑORA DIPUTADA MARLENE GRACIELA OCAMPOS BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

En representación de la Comisión Asesora de Pueblos Indígenas en mi calidad de presidenta comparto una reseña acerca de los principales resultados y actividades llevados a cabo durante el quinquenio de manera a rendir cuentas de la gestión y a fin de dar a conocer los trabajos y resultados de la gestión institucional, realizados gracias a la colaboración compromiso y responsabilidad de los colegas parlamentarios como del talento humano institucional.

La comisión asesora desempeñó sus funciones afirmadas en la voluntad de procurar la mejora en la calidad de vida de los pueblos indígenas, por lo que expreso mi sincera gratitud a cada uno de los compañeros por el activo acompañamiento.

Este órgano asesor además de abocarse al análisis y dictamen de las diversas iniciativas giradas para su consideración también se ha desempeñado como distancia mediadora de las necesidades expuestas por los recurrentes ante diversas instituciones, para cuyo efecto hemos remitido notas a las autoridades solicitando acciones resolutorias favorables, hemos solicitado informes y concertado reuniones inter partes de manera a buscar soluciones viables oportunas y pacíficas a las situaciones planteadas. Así mismo, hemos atendido acompañado y dirigido las denuncias correspondientes ante los órganos

administrativos y jurisdiccionales, solicitando siempre una atención pormenorizada de los casos y la tutela de los derechos que asisten a los pueblos indígenas.

Se ha propiciado así mismo la instalación de varias mesas de trabajo interinstitucionales en procura de hallar solución a problemas planteados por líderes comunitarios. Por otra parte las visitas de campo realizadas fueron con el propósito de tomar cuenta de la situación que atraviesan varias comunidades a fin de brindarle asistencia y acompañamiento; es preciso mencionar que esta comisión propició la realización del Primer Congreso Nacional de Bioconciencia Planetaria a fin de resaltar la importancia de nuestras acciones con relación a los efectos del cambio climático y el importante rol desempeñado por las comunidades indígenas en cuanto al cuidado del ambiente y las acciones de mitigación.

Como resultado estadísticos, informo que hemos realizado 124 reuniones en las que se dictaminaron 124 proyectos hemos remitido 471 notas a diferentes instituciones atendimos a más de 500 recurrentes, hemos realizado 28 viajes de visita y asistencia a comunidades indígenas además de convocar y participar de diferentes mesas de trabajo interinstitucionales, brindamos nuestra gratitud al señor Presidente a cada uno de los colegas diputados, diputadas, autoridades institucionales, líderes comunitarios, funcionarios institucionales por el acompañamiento, con la satisfacción por la labor cumplida y teniendo presente que aún existen importantes desafío que enfrentar en este campo en el tema de la de las comunidades indígenas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Luís Urbieta.

SEÑOR DIPUTADO LUÍS ADOLFO URBIETA CÁCERES: *Gracias, señor Presidente*

Presidente, en el último día de este periodo legislativo, también quisiera agradecer a Dios en primer lugar, a mi familia a la ciudadanía concepcionera en especial y en particular sobre todo, a mis correligionarios que me dieron el alto honor y la gran responsabilidad de defender y legislar para los altos intereses de la patria siguiendo los principios y la doctrina de mi glorioso Partido Colorado, quisiera desearle el mayor de los éxitos a los nuevos representantes aquí en la Cámara de Diputados que van a estar asumiendo en representación del Departamento de Concepción, desearle éxito mayor de los éxitos y también que sigan trabajando y luchando por la reivindicaciones históricas que aún quedan pendientes en nuestro departamento.

Agradecerles también a mis colegas que a lo largo de estos cinco años he cultivado una gran amistad con todos ellos a mis colaboradores de la oficina parlamentaria allá en Concepción a mis colaboradores de la oficina 110 acá de la Cámara de Diputados, mi agradecimiento a todos ellos el mayor de los éxitos a este gobierno que está asumiendo el próximo 15 de agosto y gracias por todo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ: *Gracias, señor Presidente*

Saludos a los colegas, hablo fuerte así para que me escuchen mis colegas acá y también a los que comparten con nosotros nuestras sesiones, a los medios de prensa, redes sociales, gracias Presidente a los colegas que han compartido conmigo estos 10 años que están, a los funcionarios de mi oficina 113, a los de la Comisión de Cuentas y Control y otras comisiones que he trabajado, a mi familia porque la política también por más de que nos dé el placer de representar la ciudadanía significa muchas veces un desgaste desde el punto de vista familiar todo el tiempo que tenemos que dedicarle a ellos, a los medios de prensa que los políticos y los medios de prensa no somos nada. Así es lo que tratan de criticar a los medios de prensa yo les recomiendo nunca hacerlo hay que hay que estar nuestro medio podemos coincidir o no con ella algunas veces en las expresiones pero los medios de prensa son fundamentales para los políticos éxito a los nuevos parlamentarios del 2023 - 2028, estamos combinando una etapa contento de haber cumplido con los que me votaron representando el Departamento Central a los que me han acompañado y también a lo que critican verdad, o sea no natural y no vamos a poder dar gusto a todos y el político que quiere estar bien con todos y no toma postura al final no construye no contribuye.

Así que agradecimiento a todos, quiero terminar con esto Presidente y decirle a los queridos amigos del Partido Colorado a los que van a los que están yendo es lo que van a asumir, yo mantuve una posición durante 10 años y jamás tuve una disputa personal o problema personal con nadie porque siempre ha atacado los argumentos y he sido siempre opositor yo le digo a los amigos del Partido Colorado que están en el poder y utilizan un término mucho de poner palo en la rueda poner palos la rueda es un término intencional que hacen los oficialistas cuando quieren doblegar a opositores, la oposición fortalece a la democracia la calidad de la democracia depende de la calidad de la oposición Art. 3° de la Constitución.

El Poder Legislativo tiene que controlar al ejecutivo y necesitamos en ese equilibrio de poderes un Poder Judicial independiente Así que opositores a los que fueron electos opositores y tiene que controlar al ejecutivo ya no use más por favor les pido ser opositor responsable o no poner palo en la rueda están mandando un mensaje equivocado, no van a cumplir con su tarea ustedes tiene que controlar al ejecutivo, entiendan de una vez yo sé que entienden seguramente no soy quién para aconsejar pero ya no digan eso por favor, equilibrio de poderes Art. 3 de la Constitución Poder Legislativo controla al Poder Ejecutivo y necesitamos un Poder Judicial independiente eso es lo que la República necesita así que no se justifiquen es quedar gobernabilidad o palo en la rueda eso no existe, y si hacen eso porque no le van a controlar al ejecutivo al poder al Partido Colorado a Santiago Peña y su equipo le va a

convenir tener una oposición que les controle porque eso va a fortalecer a nuestro país.

Pido que estos cinco años sean buenos y al Paraguay le va bien Presidente y colegas a todo no va bien entonces eso tiene ser la esencia de la de la democracia, al Paraguay le va bien, a todos nos va bien si no controlamos al ejecutivo cómo vamos a saber si se está cumpliendo a cabalidad todas las promesas.

Así es que, el mejor lo debe decir a todos los colegas a lo que vamos a estar a partir del viernes afuera en la función privada o pública donde sea, particularmente yo voy a seguir cumpliendo a cabalidad mi tarea como ciudadano, así como en algún momento dijo Sebastián Villarejo ofreciéndome en lo que pueda ser útil mi experiencia mi capacidad mi conocimiento a los colegas y eso sabe mi colega en estos días años he acompañado solicitudes de mi capacidad técnica en ofrecerle a colegas y que nunca ni un colega le haya dicho que cuente Edgar me facilitó no porque esto es una cuestión de brindarnos información y que la tarea legislativa sea de la mejor manera posible dignifiquemos y seamos orgullosos de ser parlamentario y representar a siete millones de habitantes ese tiene ese orgullo, 80 diputados representa 7 millones de habitantes eso es un orgullo demasiado grande, debería ser.

Así es que con esto termino a los diputados que estén ingresando sean patriotas, el interés general por encima del interés particular si tienen eso como una visión clara es porque realmente van a cumplir con su tarea.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián García.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS SEBASTIÁN RAMÓN GARCÍA ALTIERI: Gracias, señor Presidente

Hoy finaliza nuestro periodo legislativo, finaliza estos cinco años de trabajo en la Cámara de Diputados, por lo tanto, me pareció importante compartir una reflexión con los colegas y con la ciudadanía que sigue nuestro trabajo.

En primer lugar quisiera agradecer a los votantes, a aquellos ciudadanos asuncenos que en el 2018 nos honraron con la confianza de poder estar en este lugar de poder ocupar esta banca y representar a los paraguayos agradecer al Partido Patria Querida a la conducción del partido por seguir de cerca por acompañarnos con nuestra gestión durante todo estos años, por ese enorme desafío de llevar adelante esos principios del partido en cada sentada en cada momento que nos tocó defender y acompañar cada proyecto de ley, al equipo joven de paquetería que está forjando los nuevos liderazgos del partido que van a estar ocupando los espacios en las próximas elecciones municipales nacionales que les vaya tocando en las próximas generaciones y por supuesto a mi compañeros de bancada creo que no complementamos mutuamente trabajamos mutuamente y logramos incidir y logramos participar activamente del debate y de las grandes discusiones que se llevaron en esta cámara en estos 5 años.

Agradecer a mi equipo al equipo que me acompañó en estos años en la oficina Angie, Laura, Migue, J, Crista, Diana y varios otros que estuvieron cercanos en varias de las otras oficinas de los colegas, al equipo de la Comisión de Ciencias y Tecnología que me tocó presidir y encabezar durante esos cinco años en la persona de Rufino, Lupe y los demás integrantes de la comisión el equipo de la bancada que también nos estuvo acompañando en este tiempo.

Quisiera agradecer muy especialmente también a los funcionarios de la Cámara De Diputados creo que golpeé la puerta de cada una de la dependencia de esta cámara donde conocí gente muy valiosa en este tiempo, gente muy comprometida, gente formada con trabajo técnico con trabajo académico trabajo de articulación con otros poderes del estado que fueron muy colaborativos a la hora de ayudarnos a realizar nuestro trabajo en este lugar, a la hora de mostrar apertura a la hora de recibir a que más gente pueda venir y acercarse a incidir y a participar en la Cámara de Diputados que creo que es la esencia de la democracia.

Agradecer también muy especialmente a los periodistas que nos siguieron de cerca en cada sesión, muchas veces incluso más atentos que muchos de nosotros en las sesiones aguantaron hora y hora de discusiones interminables, entendiendo incluso mucho más que varios de nosotros lo que estaba pasando. Gracias por hacer llegar a cada uno de los paraguayos lo que pasa en este lugar.

A todas las personas que se acercaron a la cámara en este tiempo, gracias por la confianza de acercarse a discutir proyectos, de

compartir ideas, de compartir diferencias y creo que en este tiempo en la Cámara de Diputados pudimos encabezar muchos proyectos varios de ellos que se convirtieron en ley y varios de ellos que van a empezar a ver sus resultados en este en nuestro próximo año, varios de ellos que van a hacer favorables incluso al nuevo gobierno que asume en el mes de agosto.

Desde un principio estuvimos cercanos y pusimos en agenda a los emprendedores, a los pequeños empresarios aquella persona que trabajan día a día generadora de oportunidades impulsando justamente leyes que faciliten el acceso al crédito blando al crédito barato que faciliten la formalización la inclusión financiera que faciliten la realización de trámites con las instituciones del Estado.

Me tocó encabezar la Comisión de Ciencia y Tecnología y desde la Comisión de Ciencias y Tecnología pudimos trabajar muchas iniciativas a favor de la digitalización con la convicción de que la tecnología puede ser la herramienta que tiene que estar en agenda y que tiene que ser el buque insignia para ayudar a contribuir con muchas de las soluciones a muchos de los principales problemas que hoy tenemos como país, siendo la tecnología la que puede traer muchas de las soluciones en forma ágil, eficiente y rápida para que podamos empezar a ver esos resultados.

Desde un principio de la gestión por un compromiso muy personal también acompañado muy de cerca a sectores que acompañan las personas con discapacidad, impulsamos varias iniciativas a favor de la inclusión a favor del pleno goce de sus derechos, entendiendo lo que

eso representa para las familias paraguayas y así a favor de mucho otros proyectos impulsando a sectores como el turismo como ahora vamos a empezar a ver resultados para la recuperación de las Dunas de San Cosme la eliminación de visas para que facilitar venidas de más ciudadanos extranjeros, recuperación de patrimonios históricos patrimonio naturales y muchas iniciativas a favor de la educación a favor de los universitarios a favor de la investigación científica, cómo la lee el investigador científico recientemente promulgada, entre muchos otros proyectos que me tocaron acompañar en esta en estos cinco años.

Además quiero destacar las posturas contundentes que tuvimos desde esta bancada participando en cada debate, en cada intervención, en cada juicio político a ministros, Presidente intervenciones a municipios entre varios otros pero más que hablar de proyectos y de leyes me parece importante hablar de la importancia de incidir de la importancia de participar en los de la importancia de participar de la discusiones que se dan en este lugar donde aun siendo minoría, desde esta bancada de Patria Querida, una bancada pequeña, pudimos inclinar la balanza muchas veces y podamos pudimos tener participación muy relevante en muchísima de la discusiones que se dieron en este lugar. Y es el mensaje que le quiero dejar a los diputados que vienen, aunque a veces no parezca sepan y sepan muy en claro, que desde este lugar se pueden cambiar las cosas desde este lugar podemos generar oportunidades y mejores condiciones de vida para todos los paraguayos, eso es lo que nos tienen los que nos tiene que

comprometer en este lugar, estar en este lugar, es un honor representar a los paraguayos, es un honor por eso es importante venir a este lugar a incidir estar a la altura de lo que requiere este lugar a participar y no pasar simplemente desapercibido, venir a levantar nomás la mano a recibir una orden o una instrucción.

Venir a abrir la puerta de este lugar que más paraguayo sepan lo que pasa acá, aunque muchas veces da rabia, aunque muchas veces frustra, desde acá se pueden cambiar las cosas desde la política desde una política sana desde una política constructiva se pueden cambiar las cosas. Por eso tenemos el enorme desafío de trabajar incansablemente para construir consensos como paraguayos por encima de las diferencias, aquellos grandes acuerdos que impulsen las grandes reformas los cambios estructurales que necesita nuestro país aquellos cambios reales que nos devuelvan instituciones y que realmente den soluciones a favor de todos los paraguayos.

Y en ese sentido, quiero desearle el mayor de los éxitos a los diputados que vienen recuerden y tengan en claro que su éxito es el éxito de todos los paraguayos, por encima de la diferencia el éxito de la cámara, de esta Cámara De Diputados, levantar esa imagen de cámara de la vergüenza a volver a hacer una cámara honorable es el éxito de todos los paraguayos, valoren inmensamente esa oportunidad que le dan los ciudadanos de su departamento de estar acá y de venir a representarles, hoy me toca despedirme dar gracias a todos los que los que me apoyaron en la gestión en este tiempo a todos los que me acompañaron, a todos lo que me enseñaron, porque puedo decir que fue un

periodo de enorme de aprendizaje y de mucho crecimiento, dar gracias a los que me votaron, a los que votaron al proyecto de Patria Querida y qué bueno lastimosamente el resultado no se dio gracias por lo que construimos en este tiempo porque más que el más que el resultado.

Lo importante es lo que construís construimos equipo construimos liderazgo construimos gente excelente redes de personas excelentes que próximamente van a estar ocupando este y otros lugares de relevancia en nuestro país, porque lo importante es construir equipos, lo encontrar importante es sobrellevar este desafío en equipo por lo tanto espero haber el estado a la altura del desafío haber mantenido esa honorabilidad que requiere estar en este lugar ahora me encontrarán desde otro lugar siempre, siempre a disposición de los colegas, siempre a disposición de la ciudadanía y con el afán de aportar mi granito de arena a seguir construyendo un Paraguay mejor con oportunidades para todos los paraguayos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Juan Carlos Nano Galaverna.

SEÑOR DIPUTADO JUAN CARLOS L. GALAVERNA ORTEGA: *Gracias, señor Presidente.*

Presidente y colegas, quisiera hacer una serie de agradecimientos, agradecerle a Dios Todopoderoso por brindarme siempre fortaleza y salud, agradecerle a mi familia, a mi señora

esposa por ser mi soporte a mis hijos; Giovanni, Luciana, Bastian a mis padres a mis hermanos mis amigos mis compañeros de lucha agradecerle acá uno de los colegas en especial a mis colegas de mi querido y gran Partido Colorado. Desde el primer momento que pisé este recinto, he encontrado gente brillante, gente preparada con un profundo amor a nuestra República al Paraguay, y hay un dicho que dice que la política no es un club de amigos, que la política es cínica, desde pequeño recibí una enseñanza en mi casa es cosechar amigos por donde me toca compartir y gracias a Dios he conseguido varios amigos dentro de la cámara de diputados.

Agradecerles a esos amigos por brindarme su amistad, por abrirme las puertas de su casa para compartir con su familia, eso es demasiado valioso para mí, agradecerle a los funcionarios públicos de la Cámara de Diputados, grandes profesionales que honran y dejan el en alto en los más altos al funcionariado público de la nación paraguaya, mi más alta estima mi respeto y reitero mis agradecimientos por todo el trabajo y todas las enseñanzas que me han brindado, agradecerle a mis amigos funcionarios de la oficina 314, por estos cinco años de trabajo legislativo, mi deseo de éxitos a los colegas reelectos y a los futuros diputados, que para el próximo periodo van a estar ocupando este recinto, mi deseo de éxitos al Presidente electo Santiago Peña al Vicepresidente electo Pedro Alliana y estoy seguro que con la bendición de Dios, vamos a estar mejor.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Ibarra.

SEÑOR DIPUTADO HUGO MANUEL IBARRA SANTACRUZ: *Gracias, señor Presidente.*

Yo creo propicia esta ocasión, ya en el último tramo de este periodo legislativo, aprovechar y agradecer al altísimo a Dios Todopoderoso por esta oportunidad que me ha dado, a mi querido Departamento del Caaguazú, a mi querida Asociación Nacional Republicana, quien agradezco a mi querido Partido Colorado por darme la oportunidad de ser representante del Departamento del Caaguazú, a los funcionarios que me han acompañado estos 5 años de esta labor parlamentaria en especial a la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones con quien compartí 5 años, la presidencia de esa importante comisión que me ha dado la oportunidad de construir y por sobre todas las cosas dictaminar obras tan emblemáticas que hoy están en proceso de construcción y otro en proceso ya de culminación como el puente internacional, como la ruta bioceánica, como puente héroes del Chaco y varias obras emblemáticas que, que pasaban por la comisión y tuve el alto honor de poder dictaminar y analizar yo creo que fue una experiencia maravillosa agradecer a toda mi familia, mi querida esposa, a mis padres, a mi hijo que me ha acompañado en esta en este tramo de estos cinco años, agradecerle a toda la prensa, a los funcionarios de mi oficina

parlamentaria del 205, de la oficina parlamentaria de la ciudad de Caaguazú.

Y bueno, misión cumplida en estos cinco periodos y desde Miami Caaguazú.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Derlis Maidana.

SEÑOR DIPUTADO DERLIS HERNÁN MAIDANA ZARZA: Gracias, señor Presidente.

Presidente queridos colegas, en la culminación del período parlamentario constitucional, también quería dar algunas palabras, en primer lugar; agradecer a Dios por darnos salud y cumplir esta misión que en este caso fue encomendada por el pueblo del Departamento de Misiones, he tenido siempre la satisfacción de mi departamento que en todas las elecciones me han apoyado, desde el presidente seccional, gobernador y en este periodo que termina como diputado nacional.

Y en ese sentido, lo primero que bregamos fue que el presupuesto de la institución madre del Departamento de Misiones, cuál es la gobernación siempre tenga los recursos no suficientes, pero necesarios para el funcionamiento normal de dicha institución, oscilando siempre los Gs. 70.000.000.000 al año, hemos aumentado también el presupuesto para tres organizaciones no gubernamentales muy importantes en nuestro departamento, como el instituto de música ha che Valle de donde de San Juan Bautista donde salen profesionales del arte y de la música muy buenos muy creativos y

realmente que tienen mucho futuro, también ayudamos al hogar de ancianos San Vicente de Paul de San Ignacio misiones a una organización que se dedica a atender a las personas con capacidad diferente llamada a APAPEMI, cuya institución realmente hace más de 20 años brinda un servicio realmente muy loable a toda la ciudadanía.

Entonces, en ese sentido, y hemos aprobado entre otros nosotros integramos siempre la Bancada del Movimiento Honor Colorado, una bancada que realmente una bancada disidente dentro del partido Colorado en este periodo constitucional, pero que aprobamos, por ejemplo; más de USD.7.800 millones de dólares americanos de préstamos para obras de infraestructura al presente gobierno nacional; aprobamos aquellos USD. 2.000 millones de dólares americanos, para enfrentar la pandemia para enfrentar con éxito, a pesar de la pérdida de vidas humanas, bueno también se pudo salvar a muchos paraguayos.

Aprendí también, acá en el en la Cámara de Diputados de que las posiciones políticas, personas y las convicciones personales de cada legislador, no tienen por qué llevarse al plano personal, tenemos que discutir, tenemos que demostrar nuestro disenso, nuestro pluralismo, para fortalecer el sistema democrático y republicano dentro del marco de respeto a los demás colegas y a las fuerzas políticas a las cuales vienen representando. En este periodo, me tocó ser 4 años también presidente de la comisión que según el reglamento de la cámara es la más importante como es la de asuntos constitucionales, donde pudimos dictaminar

sobre innumerables proyectos de ley, atendimos varios dos juicios políticos al Presidente de la República, pedidos de informes, de interpelaciones, y nos pone contentos que en todos los casos siempre se ha respetado el marco jurídico, se ha respetado la ley, en este recinto realmente nos pone contento de que el estado de derecho siempre primo, a pesar de las posiciones políticas coyunturales o a los intereses políticos que son legítimos en este proceso democrático.

Yo como legislador también he presentado más de 75 proyectos de leyes en lo que va de este periodo constitucional y simplemente agradecerle a toda la gente verdad a nuestros mandantes que son en este caso el pueblo de misiones, a nuestros funcionarios, a los líderes políticos que nos acompañaron en este periodo y también en lo particular me dediqué mucho a atenderle a nuestra gente, muchas veces no es tanto nuestra función como legislador tomar el teléfono y pedir que se le atienda a nuestros conciudadanos en la administración central, en los ministerios, pero nosotros también nos hemos comprometido a hacer la voz de aquellos que no tienen voz en la República del Paraguay y siempre en la planilla que demuestra la atención por parte de los legisladores a la ciudadanía siempre estábamos entre los 3 a 4 primeros atendiendo a conciudadanos de todo el Paraguay que se acercaban hasta la oficina 222, saludarle y felicitarles a todos los colegas desearle éxitos también en las misiones que van a tomar a partir del 1 de julio y decirles que desde el Senado de la nación también vamos a estar siempre, teniendo un gran cariño un gran respeto a la cámara de diputados a la representación

departamental que es una caja de resonancia de múltiples problemas, a las cuales, venimos a representar a representar desde cada uno de los departamentos de la República del Paraguay.

Entonces mi querido Presidente, muchas gracias por escucharnos a todos los funcionarios de la cámara por el excelente trabajo que siempre realizaron y Dios quiera que estemos mejor en la República del Paraguay en el próximo periodo constitucional.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Colym Soroka.

SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Presidente, ya que hoy es modo despedida, agradecerle a los amigos compañeros lo que estos cinco años también pude hacer amistades en tu persona a pesar de ser otro de otro partido, siempre también construiste la amistad también dentro de este lugar, a pesar de mi juventud Presidente nos vamos a la a la cámara de senadores, pero con un gran respeto a esta cámara.

Yo creo que la cámara de diputados, muchas veces he visto inclusive momentos de las bicamerales donde el senado tiene una visión totalmente diferente a lo que es esta cámara, agradecer a los compañeros, los funcionarios del Congreso agradecido con ellos a los compañeros de oficina También a lo que es la comisión de

agricultura, presidir 5 años esa comisión a todo el equipo a los compañeros también.

Así que presidente, hoy es un día ya nuestro último día de clase acá de despedida de los compañeros dentro de la fortaleza es lo que de algún modo del comienzo iniciamos en la bancada que venía a hacer oficialista en su momento, en el nombre de Jazmín agradecerle a todos los demás colegas que llevaron adelante esa bancada que, que ha tenido tormentas interesantes, dos juicios políticos, muchas cosas y muchas reflexiones hoy hacemos por los acontecimientos que nosotros hemos vivido Como oficialistas, así que, porque le vaya bien al Paraguay la el entendimiento y sobre todo la capacidad de dialogar o de debatir a pesar de pensar diferente debe ser una prioridad hoy en la clase política.

Así que Presidente no quería desaprovechar esta oportunidad de agradecerle a mis compañeros de lucha de mi departamento y de los otros departamentos también que de algún modo me dieron un Plus, pero voy a la Cámara de Senadores con casi 25.000 votos, quiere decir; que mi departamento me dio la espalda necesaria para el cargo, no la espalda de la indiferencia, la espalda necesaria para llegar al cargo, así que, a los amigos de mi departamento en nombre de los intendentes los presidentes todos mis amigos y compañeros de lo que se iniciaron desde el comienzo darle las gracias que cerramos hoy una etapa y para los que vienen dejarle una recomendación; que siempre es importante acordarse y obrar a favor de todo el pueblo todo principalmente no olvidarse de lo que te ayudan a llegar Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS: Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, realmente mis congratulaciones a usted, por haber presidido con calidad con categoría con mucha honestidad y con buen trato y respeto este periodo mis congratulaciones a usted, al Abg. Cabrera, al Lic. Samudio a todo el equipo que conforma la Cámara de Diputados funcionarios altamente calificados realmente que muchas veces están estigmatizados afuera, hay mucha gente capaz y brillante y me siento muy orgullosa realmente de ellos.

Agradecer a los compañeros, esta etapa ha sido realmente de mucho aprendizaje es mi permanencia en mis entradas y salidas intermitentes realmente me ha permitido crecer mucho como persona, como profesional, he aprendido mucho y sobre todo agradezco muchísimo a la gente Alto Paraná, que me ha dado otra vez una respuesta y la posibilidad de representarlos nuevamente en el siguiente periodo gracias a esta respuesta que han valorado y entiendo como un premio a la gestión desempeñada en este periodo señor Presidente queridos colegas.

Realmente a todos los colegas en el lugar que les toque desempeñar en el futuro, le deseo el mayor de los éxitos, a la mayoría realmente los voy a extrañar muchísimo, a

algunos no realmente y a otros que van al senado, les deseo que le sea leve, el senado y que allá Yolanda Paredes haga justicia con tanta mala educación y chabacanería ya se encontrarán con Yolanda Paredes, les deseo que allá sea un lindo debate en el senado y que no haga justicia de tanta mala educación y chabacanería, que hemos escuchado de algunos pocos realmente de algunos pocos en este periodo.

Así mismo, mi querido presidente quiero agradecer, me ha tocado el inmenso honor de presidir en los últimos años la Comisión de Equidad Social y Género, realmente agradecer a todo el equipo maravilloso que conforma esa comisión, en la persona de la Directora, la Licenciada Rosana Melgarejo, hacer extensiva cada uno de los integrantes de esa comisión, hemos dictaminado a pesar de que nos quisieron poner el bozal, por ser una comisión transversal, hemos dictaminado sobre todo y como he dicho en su momento, seguiremos dictaminando, inclusive, sobre los pozos acuíferos en Marte porque realmente es una comisión que, que estudia proyectos que hacen a la equidad social a lo que la gente necesita y se merece por justicia, hemos estudiado en total 298, proyectos en la comisión, de los cuales, el 97% han sido sancionados perdón 97 han sido sancionadas como los como leyes, haciendo un 25% del total de las 298, hemos tenido, hemos mantenido 176 reuniones, hemos remitido 413 notas y hemos pedido informes 168 y hemos remitido 61 memorando, realmente muy orgullosa de la producción de esa comisión, muy orgullosa del trabajo de los colaboradores, agradecer, desear a cada uno, como les dije; el

mayor de los éxitos y pedir al altísimo nos bendiga y que el siguiente periodo, se caracterice y sea la constante; el diálogo, el consenso y el trabajo patriótico para el bienestar de los paraguayos que podamos desde acá de la cámara de diputados ser los garantes y darle gobernabilidad al Presidente electo Santiago Peña y el Vicepresidente un compañero nuestro Pedro Alliana.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Blanca Vargas.

SEÑORA DIPUTADA BLANCA M. VARGAS DE CABALLERO: *Gracias, señor Presidente.*

Presidente y en primer lugar, también sumarme a las felicitaciones por el gran trabajo y desempeño y de compañerismo desde la presidencia que le tocó este periodo legislativo, agradecer a Dios sobre todas las cosas por esta oportunidad de poder traer las voces de las personas más humilde aquí en la Cámara de Diputados, poder debatir, analizar tema de la vivienda de un pedazo de tierra, representarle a las personas con discapacidad, presentar proyecto para las personas adultos mayores, desafectación en favor de la salud, de la educación, proyecto de expropiación, que son pedidos de nuestros compatriotas, y que hoy, cumplo y realmente para mí es un honor salir por esa puerta y decir misión cumplida y desde el lugar que me toca estar seguir acompañando a la gente que más necesita de sus autoridades.

Hoy quiero agradecer muy en especial, por esta oportunidad de ocupar esta banca también a los grandes líderes de mi departamento y dentro de los líderes también, mi familia, mi esposo digno Caballero, a mis cinco maravillosos hijos, pero muy en especial al líder del movimiento honor Colorado Don Horacio Cartes, gracias líder, gracias por ser un papá guazú que siempre en mi momento es difíciles siempre me atendiste y me diste el respaldo en la salud, de mi padre en la salud en la enfermedad de mi familia, en los problemas de persecuciones políticas, por estar ahí siempre, mis oraciones siempre por usted Don Horacio y de la misma forma quiero un país donde se le atienda a la gente más humilde, sueño un país a igual de esa forma salir a trabajar salí a llevar el mensaje de Santiago Peña a lo largo del Alto Paraná con esa ilusión con esa fuerza y con la fe y la esperanza puesta en la dupla presidencial Santiago Peña y Pedro Mangui Alliana, segura estoy de que van a nacer sus mayor esfuerzo van a ser equipo van a nacer consenso y van a elegir a los mejores hombres, pero entre los mejores hombres a las mujeres que tengan participación activa también en el gabinete y de esa forma todos los paraguayos tenemos que unirnos y tenemos que también dialogar para que de esa forma este Paraguay que tanto amamos y que tanto amamos a la familia paraguayas tenga que tener respuesta.

Hoy cumpla 10 años que asumí esta banca, los primeros años estaba siempre entre los cinco diputados que presentaban más proyectos de leyes, pero hoy quiero decirle a esa gente que voy a seguir trabajando voy a seguir acompañando y voy a seguir insistiendo que

tantos proyectos que están quedando en el tintero pueda tener ese respaldo y ese acompañamiento porque voy a seguir también queriendo que cada paraguayo tenga un pedazo de tierra y tenga un techo digno para dignificar a su familia.

Hoy agradezco a todos los colegas, la bancada Poderosa de la bancada a de honor Colorado, que hemos pasado un momento muy difícil hemos juntos también logramos salir de las dificultades y hoy nos toca des con esa misma fuerza y con ese mismo espíritu trabajar, trabajar, trabajar porque es lo que el Paraguay y los paraguayos anhela de cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional José Rodríguez Fernández.

DIPUTADO NACIONAL JOSÉ REINANDO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Buenos días presidente y colegas, bueno hoy es un día, una sesión muy especial porque nos estamos despidiendo este periodo legislativo, quisiera dar gracias a Dios por la oportunidad que me dio este año y medio prácticamente de formar parte de este pleno, ocupando la banca que dejó un gran correligionario de amigo Salustiano Salinas, creo haber en este corto tiempo, haber honrado esta banca, haber honrado la confianza del pueblo paraguayo, El pueblo centralino y haber aportado mi grano arena para la construcción de un mejor país para todos.

Agradecer a mi familia agradezco presidente por tu gestión felicitarte por llevar de forma excelente este periodo y yo creo que hubo muchos logros y hoy nada más que dar gracias, gracias a mi equipo de trabajo gracias a mi oficina a los funcionarios de oficina a las 229, que dieron todo de sí y para los proyectos para los dictámenes y para asesorarme siempre de la mejor manera para poder representar siempre con la más con el más alto nivel a esta banca y al pueblo paraguayo y al pueblo centralino, desearle también éxitos a los colegas que van a cumplir funciones a los nuevos diputados y senadores que van a asumir y decirles que el Paraguay necesita de todos la bandera paraguaya está conformada por el rojo el blanco y el azul y necesitamos maduro es política para llevar enfrente adelante el país que todos anhelamos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Fernando Ortellado.

SEÑOR DIPUTADO FÉLIX FERNANDO ORTELLADO ZORRILLA: *Gracias, señor Presidente.*

En este último día de sesión, que estamos teniendo en el día de hoy cerrando este quinquenio legislativo, particularmente estoy cerrando 10 años como diputado nacional y siempre digo que en la vida hay que ser agradecido es por eso de que no puedo estar ausente en mi alocución en el día de hoy y dar gracias primeramente a Dios Todopoderoso a

toda la ciudadanía guaireña que ha confiado en mi persona, para ocupar los periodos 2013-2018, 2018-2023 en representación del Departamento del Guairá.

Así también, agradecer a mi familia el apoyo primeramente para ocupar este cargo y el apoyo también en todos estos 10 años, y no puedo dejar de agradecer a mi partido político al partido Colorado, al cual represento y a mi querido movimiento Honor Colorado que me dio la oportunidad de ser diputado en dos periodos.

Entonces, agradecer también a todos los funcionarios a todos los miembros de mi oficina parlamentaria acá de la cámara de diputados de la oficina 310, así también, como la, los funcionarios de las oficinas parlamentaria del Departamento del Guairá, por su colaboración en todos estos años que venimos sirviendo a la gente a la gente más necesitada y espero haber honrado a toda la ciudadanía guaireña con una gestión transparente, honesta y solidaria.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Ya terminaron los oradores inscriptos, pero quiero aprovechar para felicitar a los funcionarios de TV Cámara por su décimo sexto aniversario hoy en día nuestro canal local es parte de una extensa familia de canales legislativos en toda América Latina y el Caribe, para celebrar este nombre de su equipo, les invito a ver un material, mañana jueves a las 8:30, por Tv Cámara a los que puedan distinguir para que puedan mirar, así que muchas gracias, pasamos al segundo punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo):

Consideración del Proyecto de Resolución, **“QUE PIDE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, SOBRE LO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD, DESDE EL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 HASTA LA FECHA DISGREGADO POR TIPOS DE PROCEDIMIENTOS”.**

“QUE PIDE INFORME A LA JUNTA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA SOBRE LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA”.

Consideración de Proyecto de Declaración, **“QUE DECLARA INTERÉS INSTITUCIONAL AL CONGRESO INTERNACIONAL DE HOMENAJE AL VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA VIGENCIA DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL”.**

“QUE DECLARA INTERÉS ARTÍSTICOS CULTURALES EDUCATIVO LA PELÍCULA CINEMATOGRAFICA DENOMINADA ‘IGNACIO’.

“QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE HACIENDA REALIZAR LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN NECESARIA PARA INVESTIGAR POSIBLES HECHOS PUNIBLES CONTRA LA PATRIMONIO DEL ESTADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS”.

“QUE INSTA A RECORDAR TANTO AL GOBIERNO ENTRANTE COMO AL SALIENTE, ASÍ COMO A TODAS LAS AUTORIDADES ELECTAS Y AQUELLAS QUE SÍ ESTARÁN EN SUS FUNCIONES, LA VIGENCIA LA LEY NÚMERO N° 7989, ‘QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Los pedidos de informes.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente punto del orden del día

SECRETARIO (Administrativo): Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE APRUEBA EL ACUERDO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CONEXOS”.**

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Vamos a leer el dictamen por Secretaría,, se ha girado a varias comisiones; Relaciones Exteriores, Derechos Humanos, De Lucha contra el Narcotráfico, Ilícitos Conexos y Graves y Equidad Social y Género, también fue girado la Comisión de Legislación y Codificación y de la Niñez, Juventud y Desarrollo.

SECRETARIO (Administrativo): Honorable Cámara Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores aconseja, aprobar el Proyecto de Ley, “QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CONEXOS”, remitido Poder Ejecutivo, según Mensaje N.º 517 y aprobado por la Cámara de Senadores en sesión extraordinaria del 27 de marzo del 2023, miembro de la comisión de las oportunidades expondrán los fundamentos del presente despacho firman todos sus miembros.

Honorable Cámara Vuestra Comisión Asesora de Derechos Humanos aconseja aprobar el Proyecto de Ley, “QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CONEXOS”, en ocasión de su estudio por plenaria miembros de estas comisiones expondrá al fundamento del presente dictamen, firman todos sus miembros.

Honorable Cámara Vuestra Comisión Asesora de Lucha contra el Narcotráfico, Ilícitos Conexos y Graves aconseja, aprobar el Proyecto de Ley, “QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DELITOS CONEXOS”, en ocasión de su estudio en plenario miembro de estas comisiones expondrán fundamento el presente dictamen, firman todos sus miembros.

Honorable Cámara Vuestra Comisión Asesora de Equidad Social y Género os aconseja, aprobar el Proyecto de Ley “QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CONEXOS”, en ocasión de su estudio en plenario miembro de estas comisiones expondrán los fundamentos sobre la determinación adoptada Dios guarde vuestra honorabilidad, firman todos sus miembros.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.

SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA: Gracias, señor Presidente.

Presidente al igual que la vez pasada, no hay ninguna comisión que explique, pero por tratarse de un tema súper importante como es la lucha contra la trata, y por tratarse de un acuerdo, creo que no hay mucho que objetar ni discutir, por lo tanto, yo propondría que, que se apruebe Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

No tenemos oradores inscriptos ya fueron leídas de los dictámenes de diferentes comisiones que van por la aprobación.

Vamos a llevar a consideración en general y en particular porque tiene un solo artículo.

Los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto de ley se servirán votar en positivo, los que estén por el rechazo del presente proyecto de ley se servirán votar en negativo.

A votación.

Ultimo artículo de forma.

Queda sancionado al presente proyecto de ley y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Siguiente punto del orden del día.

Tiene la palabra para una moción de orden el Diputado Nacional Basilio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Presidente, con el objeto de solicitar presidente una extraordinaria con nuevos puntos; primero presidente, si el punto 10 de la sesión ordinaria, si puede anotar los secretarios puede ser el punto 1.

*El punto 2, si pueden anotar también, el expediente D-2269892, el punto 3 va a ser lo que el punto 7C punto 3. Punto 4 sí to todo ya colega. Proyecto “**DE AMPLIACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**”, que fue rechazado en el senado.*

*El punto 5, el actual punto 5 de la sesión ordinaria, consideración del proyecto de ley, “**QUE ESTABLECE EL TURISMO INCLUSIVO ACCESIBLE**”.*

Punto 6, 17 A, 6. Punto 7 lo que era. 24, el punto 7B punto 8 el punto 8A ver si punto 18 y si algún colega quiere sugerir algún, pero fue

conversado con, con los líderes bancada como corresponde con la mayoría si, por ahí no hablé con alguien, me disculpa, pero se puede incluir.

Entonces el punto 9 “La inclusión” punto 9, punto 4 A, 4 B dice, y por último el 17B y terminamos y podemos hacer otra extraordinaria.

SEÑOR PRESIDENTE: *Primeramente, vamos a poner a consideración, bueno usted tiene una moción en contra diputada, bueno.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.

SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA: *Gracias, señor Presidente.*

Yo agradezco esa magnanimidad del señor Núñez, verdad, de permitirnos meter algún punto que nos interesa, yo les recuerdo que no porque es el último día se declaró So’o, hay un orden del día de una sesión ordinaria que no se pudo hacer como siempre, porque hasta el último día no llegan a hora, luego hay una sesión extraordinaria, convocada, consensuada y esa es la que tiene que seguir hoy o hasta el último día van a hacernos ver quién manda acá.

Yo me opongo presidente, ese punto 10, en donde tiene tanto interés el diputado de Villa Hayes ese punto 10, ni siquiera por las comisiones ayer apareció y hoy ya se pretende aprobar.

Disculpen compañeros los que se van los que se quedan, pero no por último día se declaró so’o me opongo presidente y que se siga el orden

del día de la extraordinaria que fue consensuada o cada uno de nosotros va a andar recorriendo bancas para hacer una extraordinaria del nuevo con los puntos que yo quiero, por lo menos que la ciudadanía escuche que soy la única que protesta siempre por esto atropellos que hacen.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Hay una oposición, vamos a llevar a votación, los que estén a favor de por realizar la extraordinaria votarán en positivo, los que estén en contra y respetar el orden del día votarán en negativo, a votación.

Se aprueba la extraordinaria.

Lo que solicitamos es un tiempo prudencial para traer la resolución y preparar el orden del día, hay otros diputados que piden otros puntos para agregar.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Emilio Pavón.

SEÑOR DIPUTADO EMILIO PAVÓN DOLDÁN: *Gracias, señor Presidente.*

Solicito también que sea incluido en esta extraordinaria que en el orden del día que estaba el 8B, y el tema de la que suspende temporalmente la aplicación del artículo 149 presidente, sí se puede tratar hoy, muy importante para las elecciones próximas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

A consideración, ponemos 8 B entonces diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Katty González.

SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA: *Gracias, señor Presidente.*

Sí presidente, para tener un equilibrio nomás, o si no se queda en los últimos puntos, en el punto 4 meteme el expediente D-2269892, que es una desafectación nomás el presidente para una escuelita que hace rato que está pidiendo también y ya tiene y también de comisión.

¿Ah vos ya pediste eso?

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Ya está ya eso diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edwin Reimer.

SEÑOR DIPUTADO EDWIN REIMER BUHLER: *Gracias, señor Presidente.*

Presidente el 14 B, pero que se incluya también si puede ser el punto 6,

14 A. consideración, está en el 6B esos de trazabilidad de los...

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Soria.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR EMILIO SORIA MELO: *Gracias, señor Presidente.*

Si se puede incluir...

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Cuál diputado?

SEÑOR DIPUTADO PASTOR EMILIO SORIA MELO: El punto 2D.

SEÑOR PRESIDENTE: En el punto 2D en el punto 12. Medicina Estética.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR EMILIO SORIA MELO: Medicina Estética.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Ávalos.

SEÑOR DIPUTADO JORGE R. AVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

Presidente si se pueden incluir los proyectos que tienen sanción ficta, van a tener sanción antes de la sesión el miércoles, estoy viendo dos o tres proyectos que tienen sanción entre el lunes y el martes.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Eso mientras se prepare el orden del día, podemos ir tratando de acuerdo a los que tienen sanción ficta, lo que está dentro de la ordinaria.

A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Tiene la palabra el Diputado Nacional Fernando Oreggioni.

SEÑOR DIPUTADO FERNANDO OREGGIONI O'HIGGINS: Gracias, señor Presidente.

El punto 11 y 13 presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Agregamos los puntos 11 y 13, a y b.

Puse a consideración recién algo, nadie se opuso, continuamos con la sesión con todo lo que tiene en sanción ficta, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE ESTABLECE EL 17 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO: ‘DÍA DE LA HISTORIETA PARAGUAYA’.**

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Fue dictaminado por la Comisión de Educación Cultura y Culto y la Comisión de Legislación y Codificación, vamos a dar lectura por Secretaría, no tenemos oradores inscriptos.

SECRETARIO (Administrativo): Honorable Cámara Vuestra Comisión Asesora de Educación, Cultura y Culto aconseja, en segundo trámite constitucional, aprobar sin modificación al Proyecto de Ley, **“QUE ESTABLECE EL 17 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO: ‘DÍA LA HISTORIETA PARAGUAYA’**, remitido por el Senado a través del mensaje N° 4963, en ocasión de su estudio en plenaria miembros de estas comisiones expondrán los fundamentos del presente dictamen, firman todos sus miembros.

SEÑOR PRESIDENTE: *Vamos a poner a consideración en general.*

Los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto, se servirán votar en positivo, los que estén por el rechazo del presente proyecto, se servirán votar en negativo.

A votación.

Suficiente mayoría para la aprobación.

Vamos a llevar a su consideración en particular:

SECRETARIO (Administrativo): *Art. 1°.-*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): *Art. 2°.-*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

-APROBADO-

Último artículo de forma queda sancionado el presente proyecto de ley será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Siguiente punto orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): *Consideración del Proyecto de Ley, “QUE ESTABLECE EL DÍA NACIONAL DEL MÉDICO ESTÉTICO”.*

Tercero, Consideración del Proyecto de Ley, “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO OCTAVO DE LA LEY N° 4143, ‘DE ASISTENCIA AL PACIENTE OSTOMIZADO’”, con sanción ficta.

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

Tiene la palabra diputado nacional Jorge Ávalos Mariño.

SEÑOR DIPUTADO JORGE R. AVALOS MARIÑO: *Gracias, señor Presidente.*

Este es un proyecto con media sanción del Senado el artículo octavo de la Ley N.º 4143/2010, “De Asistencia Al Paciente Ostomizado”, establece que el Ministerio de Salud, coordinará con las entidades públicas y privadas acciones tendientes para dar a conocer que los pacientes ostomizados cuentan con antes atención especializada y gratuidad del retiro de suplemento de ostomías en toda la institución necesitada la presente ley, la modificación consiste en agregar a esta parte del artículo la disposición que establece que las instituciones y empresas públicas y privadas de uso público estarán obligados a construir ampliar o adecuar los baños de persona con discapacidad o movilidad reducida para el uso de personas autorizada y establece como órgano de aplicación al Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología y también; establece que las características y especificaciones técnicas deben cumplir que deben cumplir los servicios sanitarios accesibles teniendo en cuenta los estándares internacionales vigentes.

Presidente, el dictamen es recomendar la aprobación del proyecto de ley, reitero con media sanción del Senado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Vamos a poner a consideración en general.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Latorre.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Solamente para anunciar el acompañamiento a este proyecto de ley presidente, que, que busca atender la situación de salud de una de un espectro de usuarios del sistema de salud muy vulnerable, lo cual, requiere un avance inmediato en materia tecnológica y asegurar sus condiciones de vida presidente, determinado, determinados procedimientos médicos generan esa condición y bajo la visión de una salud integral que pueda acompañar todo el proceso de los pacientes, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación y el soporte que sea generado en términos de procedimientos médicos; ya sea clínicos o quirúrgicos, debe ser una garantía de nuestro sistema de salud.

Y en ese sentido presidente, creemos que es más que oportuno este proyecto de ley, anunciamos el acompañamiento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Villalba.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE: *Gracias, señor Presidente.*

Presidente para sumarme a este proyecto de ley y decir de que, celebrar de que, se pueda asistirle a los pacientes ostomizados, por el hecho de que, en el interior de la República del Paraguay, tenemos miles de casos, tanto en la parte urinaria, como también; en la parte digestiva, la parte de del intestino y hacer de que este estos pacientes tengan la seguridad de contar con las famosas bolsitas como ellos le dicen verdad, estas bolsitas que están necesario y dignifica a los pacientes que sufren de esta enfermedad, son pacientes que muchas veces tienen que esperar meses y meses para poder normalizar su, su estado de salud, mientras necesite y requiere de un presupuesto para poder tener el acceso a este tipo de tratamiento, todo mi apoyo y mi acompañamiento para con este proyecto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Pedirle al Diputado Jorge Ávalos Mariño, si puede repetir las modificaciones para que pueda tomar apunte.

SEÑOR DIPUTADO JORGE R. AVALOS MARIÑO: *Gracias, señor Presidente.*

Es una ampliación o sea el artículo octavo, así como está redactado originalmente, no se modifica lo que se hace, es agregar un segundo párrafo que; “Por el cual se dispone la obligatoriedad de que los servicios sanitarios puedan ser ampliados y adecuados a los pacientes ostomizados” como dice el proyecto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Ahí va a pasar la Secretaría a retirar, vamos a poner a consideración en general y en particular con la modificación que pide el diputado Ávalos Mariño.

Tiene la palabra el Diputado Ávalos Mariño.

SEÑOR DIPUTADO JORGE R. AVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

Presidente, yo quiero un proyecto con media sanción de senado, que viene con esa modificación y lo que nosotros estamos planteando es; aceptar, acompañar esa modificaciones que viene del Senado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Ahora sí entendemos, nosotros pensamos que usted estaba modificando.

Entonces, vamos a poner a consideración en general y en particular, los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto, se servirán votar en positivo, los que estén por el rechazo del presente proyecto, se servirán votar en negativo, a votación.

Suficiente mayoría para la aprobación, queda sancionado el presente proyecto de ley y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo):
Consideración del Proyecto de Ley, “QUE

MODIFICA LOS ARTÍCULOS 10, 11, 13, 34, 50 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA LA PROTECCIÓN DE AGENTES FISCALES ASIGNADOS A INVESTIGACIÓN EN CASO DE NARCOTRÁFICO, LAVADO DE ACTIVOS Y CRIMEN ORGANIZADO”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra la diputada María Cristina Villalba, dice la diputada tiene sanción ficta el 3 de Julio el 3 de julio.

Tiene la palabra al Diputado Nacional Jorge Ávalos Mariño.

SEÑOR DIPUTADO JORGE R. AVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

Es un proyecto que esta, en cuarto trámite legislativo Cámara de Diputado, Cámara Revisora, le voy a tratar de resumir la diferencia entre uno y otro proyecto para que se pueda entender; en el artículo 34 es la versión aprobada por el Senado, establece que; “todos los agentes Fiscales que por alguna investigación o causa asignada corre riesgo o peligro de vida o de integridad física solicitarán su ingreso al programa de protección” la versión diputado se utiliza la expresión; “podrán solicitar” o sea es opcional el fiscal puede si considera necesario solicitar esa protección.

En el Art. 50, que señala que: “El fiscal general es el encargado de realizar la valoración de riesgo”, cabe mencionar que según la estructura orgánica del Ministerio Público es la Dirección del Programa de Protección de Testigo la que tiene a su cargo realizar la

valoración y es esta la definición del proyecto de Diputados.

En el artículo 62, el agregado a la propuesta por la Cámara de Senadores, especifica que: “los casos relacionados especialmente con el narcotráfico, lavado de activos y crimen organizado, a fin de resguardar la integridad de colaboradores la facultad se limita solamente a la contratación de expertos, con el fin de resguardar la integridad de los agentes Fiscales y demás funcionarios, con lo cual, está reducida e imposibilitaría contar con el apoyo de expertos en otro tipo de investigaciones complejas”.

En la versión diputado se testa todo el agregado del senado y se introduce una modificación con la expresión “Casos específicos”.

Entendemos Presidente y dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales recomendar, ratificarse en el texto de la Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Vamos a poner a consideración, los que estén a favor de ratificarse en la modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados al presente proyecto de ley, se servirán votar en positivo, se necesita 41 votos para su ratificación, los que estén por aceptar la ratificación de la Cámara de Senadores en su texto inicial, se servirán votar en negativo, a votación.

Queda sancionado la versión de la Cámara de Diputados, se remite al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): Consideración del Decreto del Poder Ejecutivo, **POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO 84, ‘QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL ACTUALIZA LA MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ TRANSFERIR A TITULO ONEROSO UN INMUEBLE FINCA 2646 A FAVOR DEL CLUB 8 DE SEPTIEMBRE FUE AL CLUB DE LA COMPAÑÍA VALLE PUCÚ’.**

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra diputado nacional Teófilo Espínola.

SEÑOR DIPUTADO TEÓFILO ESPÍNOLA PERALTA: Gracias, señor Presidente.

La Comisión de Población y Vivienda ha dictaminado aconsejando, aceptar el veto del poder ejecutivo el presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Ya no tenemos oradores inscriptos.

Vamos a poner a consideración los que estén por aceptar la objeción total al presente proyecto de ley se servirán votar en positivo, los que estén a favor de rechazar la objeción total dada por el presente al presente proyecto de ley se servirán votar en negativo.

A votación.

Es aceptada la objeción total, se remite a la Honorable Cámara de Senadores para el siguiente trámite constitucional.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo):
Consideración del Proyecto de Ley, “QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL ACTUALIZA LA MUNICIPALIDAD CAPIATÁ A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA UN INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO COMPAÑÍA 11 TOLEDO CAÑADA DEL MENCIONADO DISTRITO PARA ASIENTO DE UNA NUEVA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR”.

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

Tiene la palabra el diputado nacional Teófilo Espínola.

SEÑOR DIPUTADO TEÓFILO ESPÍNOLA PERALTA: *Gracias, señor Presidente.*

Presidente quería informar, la comisión no ha dictaminado respecto a este proyecto, porque no se cuenta con las documentaciones

pertinentes para poder llevar adelante el análisis, evaluación del expediente presidente, como tiene sanción ficta, creo que lo corresponde es el rechazo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

No tenemos oradores inscriptos, vamos a poner a consideración en general y en particular, los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto, se servirán votar en positivo, los que estén por el rechazo del presente proyecto, se servirán votar en negativo, a votación.

Diputado Miguel Del Puerto en negativo, el proyecto ha sido rechazado vuelve a la Cámara de Origen.

Hasta acá eran todas las que tenían sanción ficta en esta semana, por lo tanto, vamos a hacer un cuarto intermedio para esperar la resolución y el orden del día, el tiempo suficiente para que llegue las documentaciones.

Muchas gracias.

- SON LAS DOCE Y CINCUENTA Y SIETE MINUTOS -